

eDreams ODIGEO, S.A.

31 de marzo de 2026

- 1. Informe de Auditoría
- 2. Cuentas Anuales Individuales
- 3. Informe de Gestión Individual
- 4. Declaración de Responsabilidad

eDreams ODIGEO, S.A.

1. Informe de Auditoría



**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

eDreams ODIGEO, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de marzo de 2026

■ ■ ■
The better the question.
The better the answer.
The better the world works.

EY
Shape the future
with confidence



Ernst & Young, S.L.
Torres Sarrià A
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona
España

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A los accionistas de eDreams ODIGEO, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de eDreams ODIGEO, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de marzo de 2026, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de marzo de 2026, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Dominiu Social: Calle de Ramundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 6.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª, C.I.F. B-78970396.
A member firm of Ernst & Young Global Limited.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de instrumentos de patrimonio y créditos a empresas del Grupo a largo plazo

Descripción Tal y como se indica en las notas 10 y 18.2 de la memoria adjunta, al 31 de marzo de 2026 la Sociedad tiene registradas inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y préstamos a largo plazo a empresas del grupo por importe de 992.971 miles de euros y 117.486 miles de euros, respectivamente, representando el 90% del total Activo.

De acuerdo con la política contable que se detalla en la nota 4.6.1 de la memoria adjunta, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo se reconocen inicialmente a valor razonable, valorándose posteriormente a valor recuperable, mientras que los préstamos a largo plazo se valoran inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, a coste amortizado.

La valoración de dichos activos requiere la realización de estimaciones por parte de la Dirección con el fin de determinar su valor recuperable a los efectos de evaluar un posible deterioro, calculándose la pérdida por deterioro como la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Hemos considerado este asunto como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la asignación de valor a las asunciones clave consideradas por la Dirección para la determinación de los flujos de efectivo esperados y a que la variación de tales juicios podría tener un impacto significativo en las cuentas anuales adjuntas, considerando la relevancia del saldo que presenta el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo”.

Nuestra respuesta

- En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:
- Entendimiento del proceso implementado por la Sociedad para la determinación de los deterioros de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
 - Revisión del análisis efectuado por la Sociedad para la identificación de indicios de deterioro y evaluación del modelo de valoración y la prueba de deterioro elaborados por la Dirección para la determinación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, considerando la metodología, asunciones y tasas de descuento utilizados por la Dirección para la obtención de los flujos de efectivo esperados.



- Recálculo del valor recuperable estimado por la Dirección de la Sociedad, comparándolo con el valor en libros a efectos de determinar la posible existencia de deterioro de los activos.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2026, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el Informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2026 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de eDreams ODIGEO, S.A. del ejercicio 2026 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del Informe financiero anual.

Los administradores de eDreams ODIGEO, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2026 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y estas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

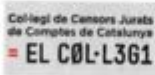
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 27 de mayo de 2026.



Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de julio de 2025 nos nombró como auditores por un periodo de 1 año para el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2026.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2017.



ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 2025/11567
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
regulada a nivell internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

Albert Closa Sala
(inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 22539)

27 de mayo de 2026

eDreams ODIGEO, S.A.

2. Cuentas Anuales Individuales

- 2.1. Balance de Situación
- 2.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 2.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- 2.4. Estado de Flujos de Efectivo
- 2.5. Memoria Individual



2.1. Balance de Situación

ACTIVO (Euros)	Notas	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo	10	992.970.522	934.848.403
Créditos a empresas del grupo a largo plazo	18.2	117.486.009	157.781.257
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo		1.110.456.531	1.092.629.660
Otros activos financieros a largo plazo		60.700	60.700
Inversiones financieras a largo plazo		60.700	60.700
Activos por impuesto diferido	9.4	24.081.179	22.830.375
Activo no corriente		1.134.598.410	1.115.520.735
Activos financieros corrientes	15	5.496.003	1.762.064
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11	4.338.002	13.079.028
Clientes, empresas del grupo	18.2	6.708.646	558.788
Activos por impuesto corriente	9.3	1.422.481	—
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9.3	476.942	464.433
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		18.442.074	15.864.313
Créditos a empresas del grupo a corto plazo	18.2	78.596.314	67.201.577
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo		78.596.314	67.201.577
Periodificaciones a corto plazo		133.821	150.204
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	2.825.995	17.479.166
Activo corriente		99.998.204	100.695.260
TOTAL ACTIVO		1.234.596.614	1.216.215.995

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte integrante de los estados financieros.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO (Euros)	Notas	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Capital	13.1	11.562.506	12.760.506
Prima de emisión	13.2	1.048.629.841	1.048.629.841
Reservas	13.3	(358.616.045)	(359.814.045)
Acciones propias	13.4	(55.344.742)	(83.719.837)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(298.321.652)	(181.539.968)
Pérdidas y Ganancias del ejercicio		(28.458.375)	(22.681.002)
Otros instrumentos de patrimonio neto	13.5	90.139.035	72.016.916
Fondos propios		409.590.568	485.652.411
Patrimonio neto		409.590.568	485.652.411
Provisiones a largo plazo	16	900.000	900.000
Obligaciones y otros valores negociables	15	368.666.876	371.673.672
Deudas a largo plazo		368.666.876	371.673.672
Pasivo no corriente		369.566.876	372.573.672
Obligaciones y otros valores negociables	15	4.570.313	4.296.875
Deudas a corto plazo		4.570.313	4.296.875
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	18.2	439.675.703	330.948.677
Proveedores	17	1.281.299	2.889.913
Proveedores, empresas del grupo	18.2	9.829.294	13.527.267
Otras deudas con las Administraciones Públicas	9.3	82.561	6.327.180
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		11.193.154	22.744.360
Pasivo corriente		455.439.170	357.989.912
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.234.596.614	1.216.215.995

2.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias

(Euros)	Notas	Año terminado el 31 de marzo de 2026	Año terminado el 31 de marzo de 2025
Prestaciones de servicios	6	28.542.276	37.428.263
Importe neto de la cifra de negocios		28.542.276	37.428.263
Servicios exteriores	7	(32.867.731)	(41.166.467)
Tributos		(30.170)	(31.182)
Otros gastos de gestión corriente		—	—
Otros gastos de explotación		(32.897.901)	(41.197.649)
Resultado de explotación		(4.355.625)	(3.769.386)
Gastos financieros por deudas con terceros	8	(30.560.070)	(23.966.688)
Gastos financieros por deudas con empresas del grupo	8 y 18.1	(23.159.001)	(15.992.221)
Gastos financieros	8	(53.719.071)	(39.958.909)
Ingresos financieros de terceros		67.515	349.746
Ingresos financieros de empresas del grupo	18.1	20.056.055	13.183.774
Ingresos financieros		20.123.570	13.533.520
Diferencias de cambio		7.532	(4.186)
Resultado financiero		(33.587.969)	(26.429.575)
Resultado antes de impuestos		(37.943.594)	(30.198.961)
Impuestos sobre beneficios	9	9.485.219	7.517.959
Resultado del ejercicio		(28.458.375)	(22.681.002)

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte integrante de los estados financieros.

2.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

2.3.A Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

(Euros)	Año terminado el 31 de marzo de 2026	Año terminado el 31 de marzo de 2025
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(28.458.375)	(22.681.002)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	—	—
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	—	—
Total de ingresos y gastos reconocidos	(28.458.375)	(22.681.002)

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte integrante de los estados financieros.

2.3.B Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

(Euros)	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Patrimonio Neto
Saldo 31 de marzo de 2025	12.760.506	1.048.629.841	(359.814.045)	(83.719.837)	(181.539.968)	(22.681.002)	72.016.916	485.652.411
Total ingresos / (gastos) reconocidos	—	—	—	—	—	(28.458.375)	—	(28.458.375)
Aumentos / (disminuciones) de capital	(1.198.000)	—	—	81.834.397	(80.751.367)	—	—	(114.970)
Adquisición de acciones propias (nota 13.4)	—	—	—	(65.588.779)	(67.377)	—	—	(65.656.156)
Transacciones con acciones propias (notas 13.4 y 14)	—	—	—	12.129.477	(12.129.477)	—	—	—
Operaciones con socios o propietarios	(1.198.000)	—	—	28.375.095	(92.948.221)	—	—	(65.771.126)
Pagos basados en instrumentos de patrimonio (nota 13.5)	—	—	—	—	—	—	18.122.119	18.122.119
Distribución del resultado	—	—	—	—	(22.681.002)	22.681.002	—	—
Otras variaciones (notas 9.2 y 13.1)	—	—	1.198.000	—	(1.152.461)	—	—	45.539
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	1.198.000	—	(23.833.463)	22.681.002	18.122.119	18.167.658
Saldo 31 de marzo de 2026	11.562.506	1.048.629.841	(358.616.045)	(55.344.742)	(298.321.652)	(28.458.375)	90.139.035	409.590.568

(Euros)	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Patrimonio Neto
Saldo 31 de marzo de 2024	12.760.506	1.048.629.841	(359.814.045)	(4.994.527)	(175.734.049)	(4.563.523)	55.122.729	571.406.932
Total ingresos / (gastos) reconocidos	—	—	—	—	—	(22.681.002)	—	(22.681.002)
Adquisición de acciones propias (nota 13.4)	—	—	—	(79.251.969)	(954.319)	—	—	(80.206.288)
Transacciones con acciones propias (notas 13.4 y 14)	—	—	—	526.659	(526.659)	—	—	—
Operaciones con socios o propietarios	—	—	—	(78.725.310)	(1.480.978)	—	—	(80.206.288)
Pagos basados en instrumentos de patrimonio (nota 13.5)	—	—	—	—	—	—	16.894.187	16.894.187
Distribución del resultado	—	—	—	—	(4.563.523)	4.563.523	—	—
Otras variaciones (nota 9.2)	—	—	—	—	238.582	—	—	238.582
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	—	(4.324.941)	4.563.523	16.894.187	17.132.769
Saldo 31 de marzo de 2025	12.760.506	1.048.629.841	(359.814.045)	(83.719.837)	(181.539.968)	(22.681.002)	72.016.916	485.652.411

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte integrante de los estados financieros.

2.4. Estado de Flujos de Efectivo

(Euros)	Notas	Año terminado el 31 de marzo de 2026	Año terminado el 31 de marzo de 2025
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(37.943.594)	(30.198.961)
Ajustes al resultado:		33.587.969	26.429.575
Variación de provisiones		—	—
Ingresos financieros		(20.123.570)	(13.533.520)
Gastos financieros	8	53.719.071	39.958.909
Diferencias de cambio		(7.532)	4.186
Cambios en el capital corriente:		37.921.276	31.988.301
Deudores y otras cuentas para cobrar		(2.291.424)	(5.996.188)
Otros activos corrientes		581.126	(8.075.778)
Acreedores y otras cuentas para pagar		41.375.392	46.854.989
Otros pasivos corrientes		564.451	1.497.283
Otros activos y pasivos no corrientes		(2.308.269)	(2.292.005)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(14.227.036)	(21.023.877)
Pagos de intereses	8	(18.574.219)	(20.625.000)
Otros (pagos) / cobros		(387.552)	(398.877)
Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	9,3	4.734.735	—
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación		19.338.615	7.195.038
Pagos por inversiones:		(675.977.234)	(826.879.944)
Pagos por inversiones en empresas del grupo		(675.977.234)	(826.879.944)
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(675.977.234)	(826.879.944)

(Euros)	Notas	Año terminado el 31 de marzo de 2026	Año terminado el 31 de marzo de 2025
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		(66.188.047)	(79.755.789)
Adquisición de acciones propias	13.4	(65.588.779)	(79.251.969)
Coste asociado a la adquisición de acciones propias		(599.268)	(503.820)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		708.173.179	914.843.877
Obligaciones y otros pasivos financieros		375.000.000	—
Emisión de deuda con empresas del grupo		1.069.265.794	2.097.542.936
Reembolso de préstamos con terceros		(375.000.000)	—
Devolución y amortización de deuda con empresas del grupo		(343.136.610)	(1.182.699.059)
Otros gastos financieros pagados		(17.956.005)	—
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		641.985.132	835.088.088
D) Efecto en variaciones en tipo de cambio		316	209
E) Aumento / (disminución) neta del efectivo y equivalentes (A+B+C+D)		(14.653.171)	15.403.391
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		17.479.166	2.075.775
Efectivo y equivalentes al efectivo netos de pólizas de crédito al final del período		2.825.995	17.479.166
Efectivos y equivalentes al efectivo	12	2.825.995	17.479.166
Pólizas de crédito y descubiertos bancarios	15	—	—
Efectivo y equivalentes al efectivo netos de pólizas de crédito al final del período		2.825.995	17.479.166

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria forman parte integrante de los estados financieros.

2.5. Memoria Individual

1. Información general

eDreams ODIGEO, S.A. (la "Sociedad"), anteriormente LuxGEO Parent S.à r.l., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada (société à responsabilité limitée) en virtud de las leyes de Luxemburgo sobre sociedades comerciales el 14 de febrero de 2011, por un período ilimitado. En enero de 2014, la denominación de la Sociedad cambió a eDreams ODIGEO, S.A. y su forma corporativa de S.à r.l. a S.A. ("Société Anonyme").

El 8 de abril de 2014 eDreams ODIGEO, S.A. completó su oferta pública inicial en la Bolsa Española.

El 10 de marzo de 2021, la Sociedad trasladó su domicilio social ("siège social") y el centro de administración ("administration centrale") de Luxemburgo a España una vez inscrita la escritura pública española en el Registro Mercantil de Madrid.

Tras el cambio de nacionalidad, la denominación social cambió de eDreams ODIGEO, S.A. ("Société Anonyme") a eDreams ODIGEO, S.A. ("Sociedad Anónima").

El nuevo domicilio social se encuentra en la calle López de Hoyos 35, Madrid, España (anteriormente, ubicado en 4, rue du Fort Wallis, L-2714 Luxemburgo).

El objeto social de la Sociedad de acuerdo a sus estatutos es el ejercicio de las actividades propias de las agencias de viajes mayoristas-minoristas incluyendo las actividades de mediación y/o organización de servicios turísticos (como pueden ser los vuelos, hoteles, paquetes vacacionales, alquiler de coches, trenes y seguros de viajes). Las actividades incluidas en el objeto social podrán ser también desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente y de modo indirecto mediante la participación en otras sociedades con idéntico o análogo objeto. A estos efectos, la Sociedad podrá adquirir, gestionar y transmitir valores de todo tipo.

El ejercicio financiero se extiende del 1 de abril al 31 de marzo de cada año.

La Sociedad eDreams ODIGEO, S.A. y sus subsidiarias directas e indirectas forman un Grupo de Consolidación encabezado por eDreams ODIGEO, S.A. ("El Grupo"). La Sociedad prepara estados financieros consolidados para el año terminado el 31 de marzo de 2026 que se pueden obtener en el registro mercantil en España.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco regulatorio

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios y normas contables contenidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre (PGC 2007), el cual ha sido objeto de varias modificaciones desde su publicación, entre ellas el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y siendo la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, la más reciente, y otra legislación vigente a la fecha de estos estados financieros, para dar una imagen fiel del patrimonio, situación financiera, resultados y de los flujos de efectivo obtenidos y aplicados en el año terminado el 31 de marzo de 2026.

Los estados financieros adjuntos correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2026 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 26 de mayo de 2026 y se someterán a su aprobación en la Junta General, que se espera que se produzca sin modificaciones.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2. Imagen fiel

Los estados financieros adjuntos han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad y en particular, con los principios y reglas contables en él contenidos y, en consecuencia, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo del año.

2.3. Principio de empresa en funcionamiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, que presupone que los activos y pasivos se realizarán y liquidarán, respectivamente, en el curso normal de las operaciones.

La Sociedad tenía un capital circulante negativo a 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, principalmente originado por deudas con empresas del grupo a corto plazo, lo cual es común en el sector en el que opera el Grupo y teniendo en cuenta la estructura financiera de la Sociedad. No presenta ningún impedimento para su actividad normal.

La línea de crédito SSRCF del Grupo, por valor de 205 millones de euros (180 millones de euros a 31 de marzo de 2025), está disponible para financiar las necesidades de capital circulante y garantías, de los cuales 164,1 millones de euros están disponibles en efectivo a 31 de marzo de 2026 (144,7 millones de euros a 31 de marzo de 2025). Ver nota 15.

2.4. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de las cuentas anuales requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que el Consejo de Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de los principios contables. Los cambios en las hipótesis pueden tener un impacto significativo en las cuentas anuales en el período en el que cambiaron las hipótesis. El Consejo de Administración considera que las hipótesis subyacentes son adecuadas y que, por tanto, las cuentas anuales presentan la situación financiera y los resultados de forma justa.

La Sociedad hace estimaciones e hipótesis que afectan a los importes reportados de activos y pasivos en el próximo año financiero. Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes.

Estas estimaciones y supuestos se refieren principalmente a la recuperabilidad de las inversiones en empresas del Grupo, el reconocimiento de ingresos y la provisión para cancelación de incentivos GDS ("Sistema Global de Distribución").

Recuperabilidad de las inversiones en empresas del Grupo

La Sociedad realiza una evaluación del posible deterioro del valor de las inversiones en entidades del Grupo anualmente, a 31 de marzo, o con mayor frecuencia si los acontecimientos y circunstancias indican que puede haberse producido un deterioro. Al considerar los indicadores de deterioro, la Sociedad evalúa factores tales como resultados operativos por debajo del rendimiento esperado, así como cambios adversos significativos en el entorno legal, empresarial y macroeconómico.

Dado que la empresa posee, a través de su filial Opodo Ltd., la inversión de todas las entidades del Grupo eDreams ODIGEO, también se contemplan otros factores. Estos factores incluyen cambios en la forma en que se están utilizando los activos del Grupo, como planes de reestructuración o venta, o una disminución significativa del valor de mercado observable de los activos del Grupo, para lo cual también se tienen debidamente en cuenta los posibles aumentos del tipo de descuento (WACC) utilizado.

La determinación del valor recuperable de las inversiones implica el uso de hipótesis y estimaciones y requiere un grado significativo de juicio, tanto para realizar las proyecciones de flujos de efectivo futuros como para determinar la tasa de descuento (WACC). Los flujos de efectivo futuros previstos, descontados a su valor actual, menos la deuda neta de las empresas participadas, se comparan con el valor contable neto de las inversiones para determinar si existe un deterioro.

El Grupo prepara un único conjunto de proyecciones de flujo de efectivo. Ver más detalles sobre los juicios y estimaciones relacionados con proyecciones de negocio en el apartado "Juicios y estimaciones relacionadas con proyecciones de negocio".

Reconocimiento de ingresos

La Sociedad utiliza juicios y estimaciones para valorar el impacto en ingresos del riesgo de cancelaciones.

Los ingresos por incentivos de Distribución Global (GDS, por sus siglas en inglés) y de Nueva Capacidad de Distribución (NDC, por sus siglas en inglés) están sujetos a cancelación. La Sociedad ha estimado el riesgo de cancelaciones de vuelos considerando los datos más recientes de cancelaciones, basándose en datos de la industria proporcionados por ciertos proveedores.

Asimismo, la Sociedad también utiliza juicios para determinar los criterios de reconocimiento de ingresos aplicables a sus ventas.

Valoración de pagos basados en acciones

Los pagos basados en acciones están sujetos a condiciones de prestación de servicio y de rendimiento, no a condiciones de mercado. La valoración de los pagos basados en acciones depende del valor razonable de los derechos concedidos, así como de la estimación del número de acciones que se espera entregar. Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad revisa la estimación del número de acciones que se espera entregar en base a la rotación de los empleados del grupo histórica y la estimación de cumplimiento de los objetivos de desempeño.

Ver más detalle de los pagos basados en acciones en nota 4.9.

Juicios y estimaciones relacionadas con proyecciones de negocio

Las cuentas anuales de la Sociedad se han elaborado sobre la base de empresa en funcionamiento, ya que la Dirección considera que la Sociedad se encuentra en una posición financiera y de liquidez sólida.

La Dirección del Grupo elabora las proyecciones de negocio teniendo en cuenta informes externos que engloban diversos factores, incluidos elementos macroeconómicos, geopolíticos y sociales, junto con las estimaciones fundamentadas de la Dirección basadas en datos históricos y perspectivas futuras. El Grupo prepara un único conjunto de proyecciones de flujo de efectivo.

2.6. Comparación de la información

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales del año terminado el 31 de marzo de 2026 son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales de la Sociedad del año terminado el 31 de marzo de 2025.

2.7. Agrupación de partidas

Ciertos elementos del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo se agrupan para facilitar su comprensión; sin embargo, cuando los importes son materiales, la información se desglosa en las notas correspondientes a los estados financieros.

2.8. Cambio en las políticas contables

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 no se han producido cambios significativos en las políticas contables con respecto a las aplicadas en el ejercicio 31 de marzo de 2025.

2.9. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del año terminado el 31 de marzo de 2025.

3. Aplicación de resultados

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General Ordinaria, para su aprobación, la propuesta de llevar el resultado correspondiente al año terminado el 31 de marzo de 2026 según se muestra a continuación, determinada según la normativa española aplicable:

	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	(28.458.375)	(22.681.002)
Total	(28.458.375)	(22.681.002)
Distribución:		
Reserva legal	—	—
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(28.458.375)	(22.681.002)
Total	(28.458.375)	(22.681.002)

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social (ver nota 13.3).

4. Normas de registro y valoración

4.1. Reconocimiento de ingresos

La Sociedad recibe incentivos de su proveedor de servicios de Distribución Global (GDS, por sus siglas en inglés) y de Nueva Capacidad de Distribución (NDC, por sus siglas en inglés) en función del volumen de reservas intermediado por la Sociedad a través de las plataformas GDS y NDC.

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar y representan los importes por cobrar por los servicios prestados en el curso normal del negocio neto de IVA e impuestos similares.

Bases de Reconocimiento de Ingresos

La Sociedad utiliza los servicios del Sistema de Distribución Global (GDS) y de Nueva Capacidad de Distribución (NDC) para procesar las reservas de los servicios de viaje de sus clientes. En virtud de estos acuerdos de servicios, la Sociedad obtiene ingresos en forma de pago de incentivos por cada segmento que se procesa. Estos ingresos se reconocen en el momento en que se tramita la reserva.

En caso de cancelación de una reserva, los incentivos de GDS y NDC ganados se revierten. La Sociedad ha estimado el riesgo de cancelaciones de vuelos considerando los datos más recientes de cancelaciones, basándose en los porcentajes históricos de cancelación y datos de la industria proporcionados por ciertos proveedores (ver "Provisión por cancelación de Reservas" dentro de la nota 11).

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (i) existe evidencia de una relación contractual con respecto a los servicios prestados, (ii) se identifican las obligaciones de cumplimiento separadas en el contrato, (iii) el precio de la transacción es determinable y su cobro está razonablemente asegurado, (iv) el precio de la transacción se asigna a la obligación de cumplimiento separada, y (v) los servicios se prestan al cliente (obligación de cumplimiento satisfecha). La Sociedad tiene pruebas de una relación contractual cuando el cliente ha reconocido y aceptado los términos y condiciones del Grupo que describen el servicio prestado, así como las condiciones de pago correspondientes. La Sociedad considera que los ingresos son determinantes cuando el producto o servicio se ha entregado o prestado de conformidad con dicho acuerdo. Las obligaciones contractuales se cumplen en un momento determinado, por lo que los ingresos derivados de su ejecución se reconocerán en tal fecha.

El momento en que se reconocen los ingresos, se facturan y se cobran los importes en efectivo da lugar a cuentas por cobrar y facturas pendientes de emitir. Por lo general, la facturación se produce después del reconocimiento de los ingresos, lo que da lugar a cuentas por cobrar.

4.2. Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

El resultado financiero consiste en los ingresos y gastos relacionados con la deuda financiera neta de la Sociedad durante el período contable, incluyendo las pérdidas y ganancias resultantes de cambios en el tipo de interés correspondiente.

4.3. Arrendamientos operativos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamiento operativo siempre que los términos del arrendamiento no transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado al arrendatario.

Los gastos derivados de los arrendamientos operativos se cargan a resultados en el año en que se incurren.

Un pago realizado al entrar en o adquirir un arrendamiento que se contabiliza como un arrendamiento operativo, representa pagos de arrendamiento pagados por adelantado que se amortizan durante el plazo del arrendamiento, de acuerdo con el patrón de beneficios proporcionados.

4.4. Moneda extranjera

La Sociedad lleva sus libros en euros (€) y el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias se expresan en la misma moneda.

Al final de cada período contable, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos vigentes en esa fecha.

Las diferencias de cambio en las partidas monetarias se reconocen en el resultado del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias contabilizadas al valor razonable que estén denominadas en divisas se convierten a los tipos vigentes en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos de coste histórico en una moneda extranjera no se vuelven a convertir.

4.5. Impuestos

El gasto por impuestos (ingresos por impuestos) comprende el gasto por impuestos corrientes (ingresos por impuestos corrientes) y los gastos por impuestos diferidos (ingresos por impuestos diferidos).

El impuesto corriente se basa en el resultado fiscal del año. El resultado imponible puede diferir del resultado declarado en la cuenta de pérdidas y ganancias debido a ingresos o gastos que son imponibles o deducibles en otros años y partidas que están permanentemente exentas o permanentemente no deducibles para fines tributarios.

El gasto o ingreso por impuestos diferidos se relaciona con el reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos por impuestos diferidos. Estos incluyen las diferencias temporarias medidas por el importe que se espera sea pagadero o recuperable sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales, y las pérdidas y los créditos fiscales por amortizar. Estos importes se miden a las tasas impositivas que se espera aplicar en el período en que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen generalmente para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que se disponga de suficientes ganancias fiscales contra las cuales se puedan compensar esas diferencias temporarias deducibles. No se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos si la diferencia temporaria surge del fondo de comercio o del reconocimiento inicial (distinto de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni a la ganancia fiscal ni a la ganancia contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa al final de cada período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya suficientes ganancias fiscales disponibles para permitir la recuperación total o parcial del activo diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas aprobadas o sustancialmente promulgadas que se aplican o se espera que se apliquen en el período en el que se realizará la diferencia temporaria.

4.6. Instrumentos financieros

4.6.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: activos financieros derivados de la venta de bienes o prestación de servicios en el curso ordinario de los negocios de la Sociedad, o activos financieros que, sin tener carácter comercial, no sean instrumentos de patrimonio ni derivados, tengan pagos fijos o determinables y no se negocian en un mercado activo. Esta categoría incluye principalmente cuentas por cobrar comerciales y otras a terceros y empresas del Grupo, garantías y, de aplicar, cuentas bancarias pignoras.
- Activos financieros a coste: los instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas a la Sociedad como consecuencia de una relación de control y asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.

Reconocimiento inicial

Los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente atribuibles.

En el caso de los instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo que permitan el control de la filial, los honorarios pagados a los asesores legales y otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se reconocen directamente en resultados.

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por cobrar se miden al coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo y asociadas y las participaciones en entidades controladas de forma conjunta se valoran al coste neto, en su caso, de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas pérdidas se calculan como la diferencia entre el valor en libros de las inversiones y su valor recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor presente de los flujos de efectivo futuros de la inversión.

La empresa posee una participación del 100% en Opodo Ltd., que es a su vez la sociedad cabecera de las demás empresas del Grupo eDreams ODIGEO. Por lo tanto, la Sociedad considera que la mejor prueba del importe recuperable de su inversión en Opodo Ltd. es el valor actual de los flujos de caja futuros generados por las empresas del Grupo eDreams ODIGEO.

Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro cuando el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando esto ocurre, la pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Al menos en cada fecha de reporte, o con mayor frecuencia, si hay indicios de deterioro (véase la nota 2.5), la Sociedad reconoce los ajustes de valuación requeridos siempre que exista evidencia objetiva de deterioro.

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos sobre los flujos de efectivo del activo financiero vencen o se han transferido y también se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios o la propiedad del activo financiero.

Sin embargo, la Sociedad no da de baja activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en transferencias de activos financieros en los que sustancialmente se retienen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos devengados (ingresos financieros) también se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6.2 Pasivos financieros

La totalidad de pasivos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en la categoría de Pasivo financiero a coste amortizado e incluyen las cuentas por pagar de la Sociedad que han surgido de la compra de bienes o servicios en el curso normal de los negocios de la Sociedad y aquellas que, al no tener sustancia comercial, no pueden clasificarse como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Estos pasivos se miden posteriormente a coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se miden a valor razonable utilizando los mismos métodos que para los activos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones que los originaron dejan de existir.

4.7. Acciones propias

Los instrumentos de capital propio readquiridos (acciones propias) se reconocen al precio de coste y se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados por la compra, venta, demanda o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Sociedad. Cualquier diferencia entre el valor en libros y la contraprestación, si se vuelve a emitir, se reconoce en otras reservas.

4.8. Clasificación corriente/No corriente

Los activos corrientes asociados al ciclo normal de funcionamiento, que en general se considera un año; otros activos que se espera que venzan, se enajenen o se realicen dentro de los doce meses siguientes al final del período de presentación de informes; activos financieros mantenidos para negociar, excepto los derivados financieros que serán liquidados en un plazo superior a un año, y efectivo y equivalentes al efectivo. Los activos que no cumplen con estos requisitos se clasifican como activos no corrientes.

Asimismo, los pasivos corrientes son los pasivos asociados al ciclo normal de operación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, excepto los derivados financieros que serán liquidados en un período superior a un año y, en general, todas las obligaciones que vencerán o se extinguirán a corto plazo. Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

4.9. Plan de incentivos a largo plazo

Las adjudicaciones de acciones bajo el plan de incentivos a largo plazo ("LTIP", por sus siglas en inglés) se otorgan a los directivos y empleados clave de las subsidiarias de la Sociedad.

En la fecha de concesión, los nuevos derechos son valorados a precio de mercado (valor nominal) y el importe total se devenga mensualmente hasta el final del LTIP. Las acciones a 0 coste para los empleados se registran como un aumento de la inversión en las subsidiarias contra los pagos basados en acciones liquidadas en patrimonio.

Si las acciones se emiten a partir de acciones propias, la diferencia entre el precio de ejercicio de las acciones emitidas (0 euros) y el coste de adquisición de las acciones propias se registra en el patrimonio neto como un ajuste del valor de las acciones propias.

4.10. Transacciones con empresas relacionadas y asociadas

La Sociedad realiza todas sus transacciones con partes relacionadas en condiciones de mercado. Asimismo, los precios de transferencia están adecuadamente soportados y, por tanto, el Consejo de Administración considera que no existen riesgos materiales por este motivo que puedan dar lugar a pasivos significativos en el futuro.

4.11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, y, de corresponder, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.12. Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

5. Gestión de riesgos

5.1. Riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero de la Sociedad está centralizada en su Departamento Financiero, que ha establecido los mecanismos requeridos para controlar la exposición a las fluctuaciones de las tasas de interés y tipo de cambio y al riesgo de crédito y liquidez. Los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad son los siguientes:

Riesgo crediticio: Nuestro efectivo y equivalentes al efectivo se mantienen en entidades financieras con calificaciones crediticias sólidas.

Nuestro riesgo crediticio se atribuye principalmente a las cuentas por cobrar de clientes corporativos ("B2B", por las siglas en inglés de Business to Business) y las cuentas por cobrar con empresas de Grupo. Nuestro riesgo crediticio no es significativo.

Riesgo de tipo de interés: La mayor parte de nuestra deuda financiera está expuesta a tasas de interés fijas.

A 31 de marzo de 2026, no se ha dispuesto de ningún importe al cierre del ejercicio sobre los préstamos de la Sociedad con referencia al EURIBOR, en concreto, la Super Senior Revolving Credit Facility ("SSRCF"). Por lo tanto, sobre la base del importe nulo dispuesto a 31 de marzo de 2026, no habría ningún impacto si el EURIBOR hubiera variado.

Riesgo de liquidez: Para satisfacer las necesidades de liquidez, la Sociedad tiene como principal fuente el efectivo y los equivalentes al efectivo del balance. Además, la Sociedad tiene acceso a la línea de crédito "Super Senior Revolving Credit Facility" ("SSRCF"), que es una línea de crédito de 205 millones (180 millones a 31 de marzo de 2025) de euros para el Grupo eDreams ODIGEO (ver nota 15).

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio derivado de las actividades de la Sociedad tiene básicamente dos fuentes: el riesgo derivado de las operaciones comerciales realizadas en monedas distintas de la moneda funcional de la Sociedad y el riesgo derivado de los préstamos entre compañías que tienen una moneda funcional distinta del euro.

En relación con las operaciones comerciales, la Sociedad está principalmente expuesta al riesgo de tipo de cambio, ya que la Sociedad opera con dólar americano y otras monedas extranjeras.

El riesgo de tipo de cambio surge de las futuras transacciones comerciales y de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Sin embargo, el volumen de nuestras transacciones en moneda extranjera es de poca relevancia en comparación con nuestras operaciones totales.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible de los tipos de cambio del franco suizo (CHF), el dólar americano (USD) y la libra esterlina (GBP), manteniéndose constantes todas las demás variables.

	+5%	-5%	+10%	-10%
Efecto sobre el resultado antes de impuestos de una variación del tipo de cambio:				
GBP	105	(116)	201	(245)
USD	419	(463)	799	(977)
CHF	2.486	(2.748)	4.746	(5.801)

El impacto en el resultado de la Sociedad antes de impuestos se debe a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios.

La exposición a las variaciones de la libra esterlina, el dólar americano y el franco suizo no tendría repercusiones en el patrimonio neto antes de impuestos (excluyendo el resultado antes de impuestos).

A 31 de marzo de 2026, la exposición de la Sociedad a las variaciones de las divisas para todas las demás monedas no es significativa.

5.2. Riesgos del perfil financiero

Pactos restrictivos (covenants) de deuda que pueden limitar la capacidad de la Sociedad de financiar operaciones y necesidades de capital futuras, así como de buscar oportunidades y actividades comerciales.

El importante apalancamiento podría afectar a la posición y resultados financieros de la Sociedad, y a la capacidad para operar el negocio y recaudar capital adicional para financiar las operaciones.

5.3. Gestión de riesgos de capital

El objetivo de la Sociedad en la gestión del riesgo de capital es salvaguardar su capacidad para seguir gestionando sus actividades recurrentes y la capacidad de seguir creciendo a través de nuevos proyectos, optimizando la relación entre la deuda y el patrimonio neto para crear valor para los accionistas.

El crecimiento de la Sociedad se financia principalmente con los flujos de efectivo internos generados por los negocios recurrentes y la capacidad de uso de la SSRCF (ver nota 15).

El nivel óptimo de apalancamiento de la Sociedad no se determina sobre la base de su coeficiente general de endeudamiento, sino con el objetivo de mantener niveles moderados de deuda.

La Sociedad no considera que el coeficiente de endeudamiento sea un indicador adecuado para definir su política de patrimonio, ya que su patrimonio puede verse afectado por una serie de factores que no son necesariamente indicativos de su capacidad para satisfacer sus futuras obligaciones financieras, entre ellos:

- El efecto de las fluctuaciones de las monedas funcionales distintas del euro mediante las diferencias de conversión monetaria; y
- Las pérdidas por deterioro de los activos que no se repiten y que no implican una salida de efectivo cuando se reconocen.

La política de capital de la Sociedad no establece objetivos cuantitativos a corto plazo para su endeudamiento en relación con su patrimonio neto, sino que se ajusta para permitir a la Sociedad gestionar sus operaciones recurrentes y aprovechar las oportunidades de crecimiento, manteniendo al mismo tiempo el endeudamiento a niveles adecuados a la luz de la generación futura prevista de flujos de caja y en cumplimiento de las restricciones cuantitativas contenidas en sus principales contratos de deuda.

Ninguno de los principales contratos de deuda de la Sociedad contiene cláusulas específicas que restrinjan su coeficiente de endeudamiento sobre el patrimonio neto.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, el Grupo completó con éxito una refinanciación de su deuda, que consistió en la emisión de 375 millones de euros en Bonos Senior Garantizados con vencimiento en 2030 y la renovación de su línea de crédito revolving (ver nota 15).

La SSRCF incluye un covenant que exige al perímetro de consolidación de eDreams ODIGEO mantener un ratio de apalancamiento bruto frente a EBITDA Cash para los doce meses en curso al final de cada trimestre. Tras la refinanciación de la deuda, el primer período con respecto al cual se podía haber probado el covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado, fue el período de prueba que finalizó el 30 de septiembre de 2025. Sin embargo, el covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado solo se debe probar si, el último día de dicho período de prueba, el importe total del capital de los préstamos pendientes (excluyendo cualquier saldo pendiente bajo cualquier carta de crédito, garantía bancaria o línea auxiliar) excede el 40% de los compromisos totales bajo el acuerdo de financiamiento Super Senior (ver nota 15). A 31 de marzo de 2026, no fue necesario probar el covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado, ya que el importe retirado de SSRCF (principal y líneas de crédito bancarias) estaba por debajo del límite del 40%.

A 31 de marzo de 2026 la Sociedad cumplió con todas las restricciones impuestas por sus principales contratos de deuda y, como es razonable esperar que sus negocios continúen operando, la Sociedad no prevé ningún incumplimiento en el futuro.

6. Importe neto de la cifra de negocios

	Año terminado el 31 de marzo de 2026	Año terminado el 31 de marzo de 2025
Incentivos GDS y NDC con terceros	28.401.082	37.242.053
Prestaciones de servicios a empresas del Grupo (ver nota 18.1)	141.194	186.210
Importe neto de la cifra de negocios	28.542.276	37.428.263

Los ingresos con terceros provienen de transacciones con el único cliente de la Sociedad, la empresa británica Travelport International Operations Ltd. ("Travelport") que opera sistemas automatizados de reservas y distribución de viajes ("GDS" y "NDC", por sus siglas en inglés) utilizados por la Sociedad a cambio de pagos de incentivos (los "Incentivos").

En años anteriores, el Grupo implementó la integración con una segunda plataforma GDS, habiendo firmado un contrato con Travelport. La Sociedad recibe un incentivo basado en el volumen de transacciones netas realizadas a través de la plataforma de GDS y NDC de Travelport. En el contrato se establecen objetivos anuales.

No hay contratos con clientes con componentes de financiación que sean significativos.

La disminución de los ingresos se debe principalmente a cambios en la combinación de segmentos procesados y a las condiciones comerciales aplicables bajo el acuerdo de servicios existente.

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por país es el siguiente:

	Año terminado el 31 de marzo de 2026	Año terminado el 31 de marzo de 2025
Francia	8.039.031	11.991.930
España	8.250.552	5.565.704
Italia	1.523.791	2.504.142
Alemania	2.048.212	3.758.094
Reino Unido	1.201.013	1.985.386
Otros	7.479.677	11.623.007
Importe neto de la cifra de negocios	28.542.276	37.428.263

La asignación de los ingresos ordinarios por país se realiza en base al país del cliente.

7. Servicios exteriores

	Año terminado el 31 de marzo de 2026	Año terminado el 31 de marzo de 2025
Gastos GDS y NDC con empresas del Grupo	(28.401.082)	(37.242.053)
Otros gastos con empresas del Grupo	(1.995.165)	(1.800.677)
Servicios exteriores con empresas del Grupo (ver nota 18.1)	(30.396.247)	(39.042.730)
Auditoría, finanzas, consultoría y tributos	(1.164.611)	(689.839)
Honorarios del Consejo de Administración	(445.000)	(410.765)
Honorarios legales	(271.356)	(403.969)
Seguros	(65.755)	(52.518)
Honorarios bancarios	(4.406)	(4.280)
Gastos de alquiler	—	(23.034)
Otros	(520.356)	(539.332)
Servicios exteriores con terceros	(2.471.484)	(2.123.737)
Total servicios exteriores	(32.867.731)	(41.166.467)

La disminución de los gastos vinculados con la refacturación de los incentivos GDS y NDC a otras Compañías del Grupo se debe principalmente al cambio en la combinación de segmentos procesados y a las condiciones comerciales aplicables bajo el acuerdo de servicios existente.

El aumento en Servicios de auditoría, finanzas, consultoría y tributos se debe principalmente a la contratación de servicios de consultoría especializados para proporcionar apoyo estratégico y financiero a las iniciativas de crecimiento del Grupo y a la evolución de su modelo comercial durante el año terminado el 31 de marzo de 2026.

Los gastos clasificados como “Otros” se mantienen en línea con el año anterior y comprenden principalmente honorarios de consultoría relacionados con proyectos estratégicos y actividades principales del negocio.

8. Gastos financieros

	Año terminado el 31 de marzo de 2026	Año terminado el 31 de marzo de 2025
Gastos de intereses de los Bonos 2030	(13.863.282)	—
Gastos de intereses de los Bonos 2027	(4.984.375)	(20.625.000)
Impacto del tipo de interés efectivo en la deuda	(5.429.800)	(2.252.185)
Otros gastos financieros	(6.282.613)	(1.089.503)
Gastos financieros por deudas con terceros	(30.560.070)	(23.966.688)
Gastos financieros con empresas del grupo (ver nota 18.1)	(23.159.001)	(15.992.221)
Gastos financieros con empresas del grupo	(23.159.001)	(15.992.221)
Total gastos financieros	(53.719.071)	(39.958.909)

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, el Grupo completó con éxito la refinanciación de su deuda, mediante la emisión de los Bonos 2030 y la amortización anticipada de los Bonos 2027 (ver nota 15). Los Bonos 2030 devengan intereses a un cupón del 4,875% anual. El cupón es pagadero semestralmente a mes vencido los días 30 de junio y 30 de diciembre de cada año, a partir del 30 de diciembre de 2025. El gasto por intereses de los Bonos 2030 en el año terminado el 31 de marzo de 2026 corresponde al tipo de interés del 4,875% devengado sobre los 375,0 millones de euros del principal de los Bonos 2030 desde la fecha de emisión (27 de junio de 2025). En el año terminado el 31 de marzo de 2026, se han devengado 13,9 millones de euros desde la fecha de emisión y se han pagado 9,3 millones de euros por este concepto.

El gasto por intereses de los Bonos 2027 durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 corresponde a un tipo de interés del 5,500% sobre el capital de 375,0 millones de euros de los Bonos 2027 (emitidos el 2 de febrero de 2022), que era pagadero a semestre vencido el 15 de enero y el 15 de julio de cada año hasta su amortización el 27 de junio de 2025. En el año terminado el 31 de marzo de 2026 se han devengado 5,0 millones de euros y se han pagado 9,3 millones de euros en relación con la amortización total de los Bonos 2027 (20,6 millones de euros devengados y 20,6 millones de euros pagados por este concepto en el año terminado el 31 de marzo de 2025).

El impacto del tipo de interés efectivo sobre la deuda corresponde a la amortización de los gastos de financiación capitalizados, los cuales se imputan a gastos a lo largo de la vida de la deuda. El incremento es atribuible a la amortización anticipada de los Bonos 2027 y a la baja contable asociada de 3,0 millones de euros por gastos de financiación capitalizados pendientes.

Otros gastos financieros incluyen principalmente comisiones de compromiso relacionadas con la línea de crédito “Super Senior Revolving Credit Facility” (“SSRCF”) e incluyen adicionalmente, en el año terminado el 31 de marzo de 2026, un gasto total de 5,2 millones de euros derivado de la amortización anticipada de los Bonos 2027.

9. Situación fiscal

Las sociedades que están incluidas en el grupo fiscal español liderado por eDreams ODIGEO, S.A. para el año terminado el 31 de marzo de 2026 son Vacaciones eDreams, S.L., eDreams, Inc., eDreams International Network, S.L., Tierrabella Invest, S.L., Engrende, S.L y eDreams Gibraltar Ltd.

Efecto retroactivo de la migración a España para la tributación española

La Sociedad considera que existe un posible riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales en relación con la deducción por impuesto de sociedades español de las bases imponibles negativas generadas por eDreams ODIGEO, S.A. ("La Sociedad") en el año terminado el 31 de marzo de 2021, antes de la fecha efectiva de su redomiciliación de Luxemburgo a España. Las autoridades fiscales españolas podrían considerar que dichas bases imponibles negativas no se contabilizaran a efectos fiscales españoles. Esta contingencia se estima en 1,8 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (1,8 millones de euros a 31 de marzo de 2025). La Sociedad considera que ha realizado la deducción adecuada de estas pérdidas fiscales de acuerdo con la legislación española. Por lo tanto, el Grupo considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, acorde a las definiciones de las NIIF 37 (es más probable que no se materialice una salida de recursos) y por ello no se ha reconocido ningún pasivo en el balance a 31 de marzo de 2026 (sin cambios en comparación a 31 de marzo de 2025).

Recuperación del IVA soportado en España

El Grupo, siendo la Sociedad su entidad matriz, considera que existe un posible riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales españolas con respecto a la recuperación del IVA soportado español sobre los gastos generales por parte de la Sociedad basándose en dos posturas relacionadas con la aplicación de la prorrata del IVA español. La primera postura de las autoridades fiscales españolas podría ser que ciertos ingresos generados por la Compañía en su calidad de intermediaria entre empresas operativas y proveedores externos deben excluirse del cálculo de la prorrata de la Compañía, argumentando que su función como intermediaria se estableció exclusivamente para obtener un beneficio fiscal, lo que resultó en un menor IVA soportado recuperable sobre sus gastos generales. La Compañía sostiene que tenía razones económicas genuinas para actuar como intermediaria y que sus ingresos se han incluido correctamente en su prorrata, lo que resultó en un mayor IVA soportado recuperable sobre sus gastos generales. La segunda postura de las autoridades fiscales españolas podría ser que los ingresos por intereses (exentos) de la Compañía deben incluirse en el denominador de la prorrata, lo que resultó en un menor IVA soportado recuperable. Sin embargo, la Sociedad adopta la posición de que sus ingresos por intereses son incidentales y no deben incluirse en el denominador de la prorrata, lo que resulta en un IVA soportado recuperable más alto.

Estas contingencias se estiman en 1 millón de euros y 4,5 millones de euros, respectivamente, a 31 de marzo de 2026 (0,7 millones de euros y un importe nulo, respectivamente, a 31 de marzo de 2025). El Grupo considera que aplicó correctamente las normas españolas de prorrateo. Por tanto, el Grupo considera que este riesgo solo es posible, no probable, según las definiciones de la NIC 37 (lo más probable es que no se materialice una salida de recursos) y por ello no se ha reconocido un pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026.

9.1. Impuesto de Sociedades reconocido en resultados

	Año terminado el 31 de marzo de 2026	Año terminado el 31 de marzo de 2025
Otros ingresos / (gastos) por impuestos diferidos	1.372.814	2.165.979
Ajustes reconocidos en el período por impuesto diferido de períodos anteriores	(122.010)	(11.850)
Impuestos diferidos	1.250.804	2.154.129
Ingreso por impuesto corriente del período	8.113.071	5.383.761
Ajustes reconocidos en el período por impuesto corriente de períodos anteriores	121.344	(19.931)
Impuestos corrientes	8.234.415	5.363.830
Total Ingreso / (gasto) por impuesto de Sociedades	9.485.219	7.517.959

9.2. Conciliación entre el resultado contable y gasto por Impuesto de Sociedades

	Año terminado el 31 de marzo de 2026	Año terminado el 31 de marzo de 2025
Ingresos / (pérdidas) del año por operaciones continuadas después de impuestos	(28.458.375)	(22.681.002)
Impuesto sobre las ganancias	9.485.219	7.517.959
Ingresos / (pérdidas) antes de impuestos	(37.943.594)	(30.198.961)
Diferencias permanentes	—	—
Base imponible fiscal	(37.943.594)	(30.198.961)
% de cuota del Impuesto sobre beneficios	25,00%	25,00%
Gastos de impuesto sobre beneficios esperado	9.485.899	7.549.740
Otros	(680)	(31.781)
Correcciones del gasto fiscal	(680)	(31.781)
Total ingreso / (gasto) por impuesto de Sociedades en resultados	9.485.219	7.517.959
Total ingreso / (gasto) por impuesto de Sociedades en el patrimonio	(45.587)	238.582
Impuestos diferidos por diferencias temporarias	(1.830.237)	2.644.792
Activación de pérdidas fiscales del ejercicio	579.433	(490.663)
Importes con empresas de grupo por consolidación fiscal	(19.487.069)	(16.681.591)
Cuota fiscal del ejercicio	(11.298.242)	(6.770.921)

La tabla anterior contiene la conciliación entre el beneficio antes de impuestos y el gasto total por impuesto sobre beneficios, desglosado en gasto por impuesto diferido y gasto por impuesto corriente.

La variación del impuesto diferido debida a diferencias temporarias se detalla en la nota 9.4.

El ingreso/(gasto) total por impuesto a las ganancias en el patrimonio corresponde al efecto fiscal de los costos asociados a la adquisición de acciones propias, las cuales se han registrado contra el patrimonio (ver nota 13.4).

Durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, la Sociedad no ha recibido dividendos de su filial Opodo Ltd., ver nota 18.1.

9.3. Cuentas por cobrar y por pagar por impuestos corrientes

	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Impuesto corriente por cobrar	1.422.481	—
Impuesto corriente por cobrar	1.422.481	—
IVA por cobrar	399.087	399.087
Otros impuestos corrientes por cobrar	77.855	65.346
Otros créditos con las Administraciones Públicas	476.942	464.433

	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Impuesto corriente a pagar	—	(5.766.355)
Seguridad Social a pagar	(25.365)	(25.507)
IVA a pagar	(57.196)	(535.318)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(82.561)	(6.327.180)

La Sociedad registra el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a cuentas a cobrar o a pagar con las Administraciones Públicas. El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a deudas (crédito) con empresas del grupo fiscal español (ver nota 18.2).

El impuesto corriente a pagar representa la cuota fiscal a pagar del ejercicio derivada del cálculo del impuesto de Sociedades.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, la Sociedad ha pagado, a través de su subsidiaria Vacaciones eDreams, S.L., 21.991.905 euros por impuesto sobre beneficios (884.076 euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2025) parcialmente compensado por la recuperación de un reembolso de 4.734.735 euros derivado de pagos anticipados de impuesto en exceso realizados en el período anterior.

El IVA reconocido al 31 de marzo de 2026 incluye 399.087 euros (399.087 euros al 31 de marzo de 2025) de IVA pendiente de cobro de Luxemburgo y 57.196 euros de IVA neto a pagar a las autoridades fiscales españolas (535.318 euros de IVA neto a pagar al 31 de marzo de 2025).

9.4. Activos y pasivos por impuestos diferidos

La siguiente tabla contiene el movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se presentan en los estados financieros para el año terminado el 31 de marzo de 2026:

	31 de marzo de 2025	Importes registrados en cuenta de pérdidas y ganancias	Importes registrados en el Patrimonio	31 de marzo de 2026
Pérdidas fiscales	6.098.396	(579.433)	—	5.518.963
Otros impuestos diferidos	16.731.979	1.830.237	—	18.562.216
Activos por impuesto diferido	22.830.375	1.250.804	—	24.081.179

El reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido se basa en la opinión de la Sociedad sobre la recuperabilidad del valor de dicho activo que, en el caso de activos por pérdidas fiscales, se basa en las ganancias imponibles previstas para el grupo fiscal en un período máximo de 10 años. Si bien existe cierto grado de incertidumbre sobre si los beneficios imponibles pronosticados resultarán correctos, la opinión de la Sociedad es que adopta una posición prudente al tomar la misma cantidad de ganancias correspondientes al consolidado fiscal español que las utilizadas para la prueba de deterioro de su inversión para los primeros 5 años proyectados, y un crecimiento del 1,5% a partir del quinto año basado en fuentes externas.

Los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el año terminado el 31 de marzo de 2026 reflejan principalmente el reconocimiento neto de un activo por impuesto diferido de 6,3 millones de euros relacionado con la limitación del 50% de las pérdidas individuales para el año corriente, parcialmente compensado por una disminución de 4,5 millones de euros en los activos por impuestos diferidos derivada de la utilización de gastos financieros de años anteriores que no se habían deducido previamente.

Las pérdidas fiscales de la Sociedad que se especifican en el cuadro siguiente pueden compensarse con las ganancias fiscales futuras durante un período indefinido. Nótese que en España aplican normas de temporización relativas a la compensación de pérdidas fiscales que limitan el importe de las pérdidas fiscales que pueden compensarse contra los beneficios imponibles de un año a ciertos porcentajes de dichos beneficios imponibles.

Pérdidas fiscales no utilizadas
31 de marzo de 2026

Importe de pérdidas fiscales	Tasa de impuesto sobre las ganancias (%)	Bases imponibles negativas	Bases imponibles negativas reconocidas	Bases imponibles negativas no reconocidas
22.075.852	25,00%	5.518.963	5.518.963	—

Pérdidas fiscales no utilizadas
31 de marzo de 2025

Importe de pérdidas fiscales	Tasa de impuesto sobre las ganancias (%)	Bases imponible negativas	Bases imponible negativas reconocidas	Bases imponible negativas no reconocidas
24.393.580	25,00%	6.098.395	6.098.396	490.662

La tasa de impuesto sobre las ganancias es la española al 25%.

Las pérdidas fiscales luxemburguesas de la Sociedad, netas de recuperación, se han perdido como resultado de la migración de la Sociedad a España. No se había reconocido ningún activo por impuestos diferidos por estas pérdidas fiscales.

9.5. Ejercicios abiertos a revisión e inspecciones fiscales

Según la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones de impuestos presentadas hayan sido revisadas por las autoridades fiscales o hasta que haya expirado el plazo de prescripción aplicable.

Tras dos inspecciones de IVA consecutivas, las autoridades fiscales luxemburguesas han regularizado el IVA de la Sociedad correspondiente a los años naturales 2016-2018 y 2019-2021. Dado que las autoridades fiscales solo aceptaron parcialmente el recurso administrativo de la Sociedad contra la liquidación del IVA 2016-2018, la Sociedad ha recurrido la decisión relativa a este período al Tribunal luxemburgués, que aún está pendiente de resolución a la fecha de publicación de las cuentas anuales individuales del año terminado el 31 de marzo de 2026. La Sociedad presentó un recurso administrativo contra la liquidación del IVA 2019-2021 ante las autoridades fiscales de Luxemburgo que aún está pendiente de resolución a la fecha de publicación de las cuentas anuales individuales del ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2026.

El recurso judicial y el recurso administrativo se refieren a dos litigios sobre el IVA. Una disputa por importe de 3,2 millones de euros (2016-2018) y 2,7 millones de euros (2019-2021), se refiere al rechazo de la deducibilidad del IVA soportado sobre ciertos gastos que la Sociedad ha refacturado a terceros. Las autoridades fiscales alegan que la Sociedad no aportó pruebas suficientes de que refacturó dichos gastos y, por tanto, rechazó la deducibilidad de parte del IVA soportado por la Sociedad sobre estos gastos. La Sociedad considera que ha aportado pruebas suficientes que respaldan la deducibilidad de su IVA soportado. La Sociedad considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, y por esta razón no se ha registrado ningún pasivo en el balance de situación.

La otra disputa por importe de 0,45 millones de euros (2016-2018), y 0,45 millones de euros (2019-2021) está relacionado con la interpretación de las reglas luxemburguesas de la prorrata de IVA. La Sociedad estima que existe un riesgo probable de salida de caja de 0,9 millones de euros por el que tiene registrado una provisión en el balance de situación (ver nota 16).

10. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo

La Sociedad posee la totalidad del capital social de Opodo Ltd. El movimiento de la inversión en la subsidiaria durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	Inversión
Inversión en Opodo Ltd. al 31 de marzo de 2025	934.848.403
Aportación de capital	40.000.000
Incremento por la compensación basada en acciones (ver nota 14)	18.122.119
Inversión en Opodo Ltd. al 31 de marzo de 2026	992.970.522

	Inversión
Inversión en Opodo Ltd. al 31 de marzo de 2024	917.954.216
Incremento por la compensación basada en acciones (ver nota 14)	16.894.187
Inversión en Opodo Ltd. al 31 de marzo de 2025	934.848.403

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, la aportación de capital correspondió a la aportación del socio único de un crédito por un total de 40.000.000 euros, equivalente a su valor razonable, a los activos netos de Opodo Ltd. No hubo aportaciones de capital durante el año terminado el 31 de marzo de 2025.

El incremento por compensación basada en acciones (ver nota 14) incluye principalmente:

- El coste de LTIP 2016 que se ha registrado como un incremento de 1.428.340 euros para el año terminado el 31 de marzo de 2026 (3.469.417 euros para el año terminado el 31 de marzo de 2025).
- El coste del LTIP 2019 que se ha registrado como un incremento de 2.089.186 euros para el año terminado el 31 de marzo de 2026 (6.863.855 euros para el año terminado el 31 de marzo de 2025).
- El coste del LTIP 2022 que se ha registrado como un incremento de 14.604.593 euros para el año terminado el 31 de marzo de 2026 (8.045.267 euros para el año terminado el 31 de marzo de 2025).

Excepcionalmente, los premios relacionados con la primera entrega del año terminado el 31 de marzo de 2025 fueron parcialmente liquidados para algunos empleados en efectivo. Esta liquidación fue realizada por cada entidad subsidiaria empleadora.

En consecuencia, la empresa matriz dio de baja la parte correspondiente de la compensación basada en acciones liquidada en patrimonio.

La información más significativa en relación con la filial directa a 31 de marzo de 2026 es la siguiente:

Nombre	Dirección	Actividad	Inversión	% Participación	% Derechos de votos
Opodo Ltd.	12 Hammersmith Grove, W6 7AE (London)	Online travel agency	992.970.522	100%	100%

Nombre	Capital social*	Prima de emisión*	Ingreso / (pérdida) neta del año*	Otras partidas de patrimonio*	Total patrimonio*	Beneficio / (pérdida) de explotación del año*
Opodo Ltd.	384.377.618	113.831.981	(534.638)	121.467.034	619.141.994	805.637

* Importes pendientes de ser auditados, incluyendo los resultados del año terminado el 31 de marzo de 2026.

El ejercicio financiero de Opodo Ltd. se extiende desde el 1 de abril al 31 de marzo.

No ha habido cambios en los porcentajes de propiedad y derechos de voto en los años terminados el 31 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2025.

A 31 de marzo de 2026, la Sociedad posee la totalidad del capital social de Opodo Ltd. representado por 3.843.776.177 acciones a 0,10 euros cada una (3.443.776.177 acciones a 0,10 euros cada una a 31 de marzo de 2025).

El valor del patrimonio de la participada es inferior al valor del precio de compra. Sin embargo, la Sociedad ha realizado un test de deterioro sobre la inversión y ha concluido que no existe deterioro.

Opodo Ltd. es la sociedad subcabecera del resto de empresas del Grupo eDreams ODIGEO.

El procedimiento para llevar a cabo el test de deterioro consiste en comparar el valor contable neto de las inversiones con los flujos de efectivo futuros previstos, descontados a su valor actual, menos la deuda neta de las empresas participadas, para determinar si existe un deterioro.

El valor de los flujos futuros se ha estimado en 1.605 millones de euros y se ha obtenido de la siguiente manera:

- Se ha elaborado un plan de negocio para todo el subgrupo encabezado por Opodo Ltd. para los próximos 5 años en el que los principales componentes son el EBITDA ajustado, las inversiones y el capital circulante proyectados (ver definición de EBITDA ajustado en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo). Los principales factores en la proyección del EBITDA son el margen sobre ingresos y los costes variables, que juntos dan como resultado un beneficio marginal (ver definición de margen sobre ingresos, costes variables y beneficio marginal en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo). Estas proyecciones contienen las mejores estimaciones de la Dirección, que son coherentes con la información externa, la experiencia pasada y las expectativas futuras.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada para extrapolar las proyecciones de flujo de efectivo más allá de los primeros cinco años se ha estimado entre un 1,5% y un 1,6%.
- La tasa de descuento después de impuestos se ha definido sobre la base del coste medio ponderado del capital (WACC), siendo de 12,0% a 31 de marzo de 2026 (12,2% a 31 de marzo de 2025).

El valor de la deuda neta de las empresas participadas a 31 de marzo de 2026 era de 43 millones de euros.

En consecuencia, el valor excedente en base al cálculo realizado es de 568 millones de euros.

A 31 de marzo de 2026, la empresa participada no está incluida en la bolsa de valores.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 la Sociedad no ha recibido dividendos (no se ha recibido dividendos durante el año terminado el 31 de marzo de 2025), ver nota 18.1.

11. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El detalle de los activos a coste amortizado de clientes por ventas y prestaciones de servicios al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Incentivos GDS y NDC - por cobrar	3.030.520	6.600.800
Incentivos GDS y NDC - facturas pendientes de emitir	1.802.508	6.807.577
Provisión por cancelación de Reservas	(495.026)	(329.349)
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.338.002	13.079.028

Los clientes por ventas y prestaciones de servicios de la Sociedad están relacionados con los importes facturados o pendientes de facturar al proveedor de GDS de la Sociedad (ver nota 6).

La disminución global en las cuentas a cobrar comerciales a 31 de marzo de 2026 se debe principalmente a los cambios en el mix de segmentos procesados y a las condiciones comerciales aplicables bajo el contrato de servicios vigente.

A 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 no se han deteriorado importes de clientes.

La "Provisión por cancelación de Reservas" corresponde a la provisión reconocida para cubrir el riesgo de reversión de los incentivos GDS en caso de cancelación de las reservas. La provisión cubre el riesgo de cancelación para las reservas realizadas con salidas posteriores a la fecha de cierre. Al evaluar el entorno macroeconómico actual, se han reconocido provisiones contables específicas para mitigar los riesgos directamente relacionados con el conflicto en Oriente Medio (como las provisiones por cancelación).

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.825.995	17.479.166
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.825.995	17.479.166

El efectivo de la Sociedad comprende únicamente efectivo de libre disponibilidad.

La Sociedad no tiene efectivo restringido.

13. Patrimonio neto

13.1. Capital Social

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, la Sociedad ha llevado a cabo cuatro reducciones de capital social mediante la amortización total de 11.980.000 acciones propias. En consecuencia, el capital social nominal se redujo en 1.198.000 euros, quedando el capital social total de la Sociedad en 11.562.505,90 euros, representado por 115.625.059 acciones con un valor nominal de 0,10 euros por acción.

El tratamiento contable simultáneo requirió la cancelación de las acciones propias por su valor contable medio resultando un total de 81.834.397 euros. El diferencial correspondiente se imputó directamente a Resultados negativos de ejercicios anteriores, por un total de 80.751.367 euros.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, los costes directamente asociados con las operaciones de reducción de capital social se han reconocido contra el patrimonio y ascendieron a 114.970 euros, de los que 81.393 euros han sido abonados y se presentan dentro de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo consolidado.

En cumplimiento con los requisitos legales, se constituyó una reserva indisponible, igual al valor nominal del capital social amortizado (1.198.000 euros).

Las escrituras públicas relativas a las cuatro reducciones de capital se han inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 24 de julio de 2025, 9 de diciembre de 2025, 23 de diciembre de 2025 y 21 de febrero de 2026 respectivamente.

Los accionistas significativos de la Sociedad y miembros del Consejo de Administración a 31 de marzo de 2026 son los siguientes:

Accionistas	Número de acciones	% Capital social
Permira	24.611.388	21,29%
Miembros del Consejo de Administración ¹	4.974.153	4,30%
Acciones propias ²	9.831.119	8,50%
Resto de acciones en circulación ³	76.208.399	65,91%
Total acciones en circulación	115.625.059	100,00%

Resto de acciones en circulación	Número de acciones	% Capital social ⁴
Sunderland Capital	6.371.316	5,51%
DWS Investment GMBH	6.169.717	5,34%
Polus Capital Management Group Limited	1.711.985	1,48%
Otros inferiores a 3%	61.955.381	53,58%
Total resto de acciones en circulación	76.208.399	65,91%

¹ El director ejecutivo y consejero delegado, Dana Philip Dunne, posee una participación del 3,37% del capital social de la empresa a 31 de marzo de 2026

² Acciones liquidadas a 31 de marzo de 2026.

³ El número de acciones en circulación se ha determinado deduciendo del número total de acciones emitidas a 31 de marzo de 2026 lo siguiente: las acciones titularidad de Permira, los miembros del Consejo de Administración, así como las acciones propias en autocartera mantenidas por la Sociedad

⁴ El porcentaje de participación se ha determinado según el "número de derechos de voto atribuido a las acciones" declarado en la última notificación a la CNMV por el sujeto obligado, dividido sobre el total de derechos de voto vigentes a 31 de marzo de 2026.

Durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2025, los accionistas no realizaron operaciones significativas distintas de las mencionadas en la nota 19.3 con los miembros del Consejo.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Valores de España.

13.2. Prima de emisión

La cuenta de prima de emisión puede utilizarse para proporcionar el pago de cualquier acción, que la Sociedad pueda recomprar a sus accionistas, para compensar cualquier pérdida neta realizada, para hacer distribuciones a los accionistas en forma de dividendo o para asignar fondos a la reserva legal.

13.3. Reservas

	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Reserva legal	1.770.454	1.770.454
Reserva de capital amortizado	1.198.000	—
Otras reservas disponibles	(361.584.499)	(361.584.499)
Reservas	(358.616.045)	(359.814.045)

La reserva legal de la Sociedad al 31 de marzo de 2026 es de 1.770.454 euros (1.770.454 euros a 31 de marzo de 2025). De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y solo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La "Reserva de capital amortizado" es una reserva no distribuible constituida por un importe igual al valor nominal del capital social reembolsado (1.198.000 de euros), en cumplimiento de los requisitos legales.

13.4. Acciones propias

	Número de acciones	Euros
Acciones propias a 31 de marzo de 2024	1.336.441	4.994.527
Adquisiciones (programas de recompra)	3.030.691	23.641.767
Adquisiciones (oferta pública de adquisición)	4.550.864	31.400.962
Reducción por la materialización de derechos del LTIP (ver nota 14)	(80.078)	(526.659)
Otras adquisiciones	3.149.006	24.209.240
Acciones propias a 31 de marzo de 2025	11.986.924	83.719.837
Adquisiciones (programas de recompra)	11.582.785	65.588.779
Reducciones de capital (ver nota 13.1)	(11.980.000)	(81.834.397)
Reducción por la materialización de derechos del LTIP (ver nota 14)	(1.758.590)	(12.129.477)
Acciones propias a 31 de marzo de 2026	9.831.119	55.344.742

Acciones propias amortizadas

Como consecuencia de la reducciones de capital llevadas a cabo por la Sociedad, se amortizaron 11.980.000 acciones propias (ver nota 13.1).

Adquisiciones

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 la mayoría de las adquisiciones correspondían a los programas de recompra de acciones propias de la Sociedad. Dado el éxito del programa inicial de recompra de acciones y la sólida posición financiera del Grupo, se lanzaron los siguientes programas de recompra de acciones adicionales:

- El 11 de septiembre de 2025 se puso en marcha un programa adicional de recompra de acciones por otros 20 millones de euros que finalizó el 30 de noviembre de 2025.
- El 1 de diciembre de 2025 se lanzó un nuevo programa de recompra de acciones por un importe máximo de 20 millones de euros que finalizó el 30 de enero de 2026.
- El 2 de febrero de 2026 se lanzó un nuevo programa de recompra de acciones por un importe máximo de 20 millones de euros.

El importe total pagado en virtud de los programas de recompra ascendió a 64.371 miles de euros, que incluía 64.307 miles de euros de adquisición de acciones propias y los costes de transacción asociados equivalentes a 64 miles de euros que se han imputado a resultados de ejercicios anteriores.

Las adquisiciones restantes (1.283 miles de euros) provienen de la recompra por parte de la Sociedad de acciones que anteriormente estaban en manos de los empleados.

Adicionalmente, durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, se realizó un pago de 451 miles de euros por adquisiciones de acciones propias que tuvieron lugar en el año terminado el 31 de marzo de 2025 (ver nota 22.4 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2025).

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, el importe total pagado en virtud de los programas de recompra ascendió a 23.866 miles de euros, que incluía 23.642 miles de euros de adquisición de acciones propias y los costes de transacción asociados equivalentes a 224 miles de euros que se imputaron a Resultados negativos de ejercicios anteriores.

Como resultado de la oferta pública de adquisición finalizada el 13 de septiembre de 2024, la Sociedad adquirió 4.550.864 acciones propias, representativas del 3,57% del total de acciones de la Sociedad en aquel momento, por un precio de 6,90 euros por acción. El importe total desembolsado fue de 31,4 millones de euros. Los costes asociados se registraron contra fondos propios y ascendieron a 426 miles de euros, que ya fueron totalmente abonados y se presentaron dentro de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo correspondiente al año terminado el 31 de marzo de 2025.

Autocartera

Al 31 de marzo de 2026, la Sociedad tenía 9.831.119 acciones propias, valoradas en patrimonio neto a 55.344.742 euros (precio medio de 5,63 euros por acción). Al 31 de marzo de 2025 la Sociedad tenía 11.986.924 acciones propias, valoradas en patrimonio neto a 83.719.837 (precio medio de 6,98 euros por acción).

Las acciones propias se encuentran íntegramente desembolsadas.

Otras adquisiciones

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, "Otras adquisiciones" de acciones propias se referían principalmente a las 2.649.006 acciones propias que el Grupo adquirió de Permira en la operación con partes vinculadas realizada en el contexto de la Colocación a un precio de 7,55 euros por acción el 27 de marzo de 2025. El importe total pagado fue de 20 millones de euros y los costes asociados se registraron contra el patrimonio neto y ascendieron a 24 miles de euros.

Las adquisiciones restantes se deben principalmente a transacciones adicionales con partes vinculadas (ver nota 19).

13.5. Otros instrumentos de patrimonio

El importe reconocido en el epígrafe corresponde a los pagos basados en acciones liquidados con instrumentos de patrimonio que surgió como resultado de los Planes de Incentivo a largo plazo entregados a los empleados de las subsidiarias directas e indirectas de la Sociedad.

A 31 de marzo de 2026, los planes de incentivos a largo plazo concedidos son el LTIP 2016, el LTIP 2019 y el LTIP 2022, detallados en la nota 14.1, 14.2 y 14.3, respectivamente.

14. Compensación basada en acciones

14.1. Plan de Incentivos a largo plazo 2016

El 20 de julio de 2016, el Consejo de Administración decidió poner en marcha un Plan de Incentivos a Largo Plazo ("LTIP 2016", por sus siglas en inglés) para los principales directivos y otros empleados del Grupo con el fin de incentivarles para que sigan mejorando los resultados del Grupo y retener y motivar al personal clave.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2021, la Sociedad observó que había importantes derechos potenciales pendientes de adjudicar en el marco del LTIP de 2016. En consecuencia, el 23 de marzo de 2021, el Consejo de Administración acordó ampliar y ajustar el LTIP de 2016 creando cuatro tramos adicionales y ampliando su duración, con la intención de incluir a nuevas personas que anteriormente no eran beneficiarias del LTIP de 2016 y seguir incentivando y reteniendo a su personal.

El LTIP de 2016 tiene una duración de ocho años y se devenga entre agosto de 2018 y febrero de 2026 en función de los resultados financieros. El precio de ejercicio de los derechos es de 0 euros.

El LTIP 2016 se divide a partes iguales entre derechos sobre acciones de rendimiento ("PSRs", por sus siglas en inglés) y acciones restringidas ("RSUs", por sus siglas en inglés) sujetas a la continuidad del servicio. Basándose en el rendimiento operacional, el plan está vinculado a rigurosos objetivos financieros y estratégicos.

Los PSRs son derechos potenciales que están condicionados al cumplimiento de los objetivos financieros establecidos por el Consejo de Administración de la Sociedad con respecto al período relevante del tramo correspondiente, siempre que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Los RSUs son derechos potenciales que están solamente condicionados a que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Las futuras entregas de acciones en el marco de los planes se efectúan a partir de la reserva de acciones propias de la Sociedad.

El valor del plan depende de las condiciones internas (no de mercado) y se valora según el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión, multiplicado por la probabilidad de cumplimiento de las condiciones. Esta probabilidad se actualiza y se vuelve a estimar al menos una vez al año, pero el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión permanece sin cambios.

A 31 de marzo de 2026 fueron concedidos 9.257.064 Derechos potenciales (excluidos los derechos perdidos) desde el inicio del plan en virtud del LTIP 2016 (9.261.064 Derechos potenciales a 31 de marzo de 2025), de los cuales no quedan derechos potenciales pendientes de entrega.

Todos los tramos del LTIP de 2016, desde el primero hasta las entregas finales del séptimo, han sido cerrados. En consecuencia, 9.257.064 derechos (excluidos los derechos cancelados) desde el inicio del LTIP 2016 han sido completados y se han entregado un total de 8.157.981 acciones.

Las siguientes entregas relacionadas con el Séptimo Tramo se realizaron durante el año terminado el 31 de marzo de 2026:

- 730.682 acciones brutas se entregaron en abril 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 445.058 acciones netas y 285.624 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales. Esta entrega representó la liberación inicial y excepcional por parte del Grupo de unidades de acciones restringidas (RSUs), tras el cumplimiento de la condición de servicio.
- 206.247 acciones brutas se entregaron en septiembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 125.413 acciones netas y 80.834 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 206.247 acciones brutas se entregaron en noviembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 125.508 acciones netas y 80.739 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 202.848 acciones brutas se entregaron en febrero 2026. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 122.946 acciones netas y 79.902 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Las siguientes entregas relacionadas con el Sexto Tramo se realizaron durante el año terminado el 31 de marzo de 2025:

- 188.830 acciones brutas se entregaron en octubre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 111.933 acciones netas y 76.897 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 270.257 acciones brutas se entregaron en noviembre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 153.317 acciones netas y 116.940 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 270.213 acciones brutas se entregaron en febrero 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 153.926 acciones netas y 116.287 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

El Grupo ha pagado el impuesto correspondiente en nombre de los beneficiarios pero no vende ninguna acción con este fin. El LTIP de 2016 esta clasificado como un pago basado en acciones liquidado con instrumentos de patrimonio.

El movimiento de los derechos potenciales durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	Concedido / Cancelado			Entregado		
	PSRs	RSUs	Total	PSRs	RSUs*	Total
Derechos potenciales del LTIP 2016 a 31 de marzo de 2024	4.686.791	4.686.791	9.373.582	2.576.966	3.505.691	6.082.657
Derechos potenciales cancelados	(56.259)	(56.259)	(112.518)	—	—	—
Derechos potenciales adicionales concedidos	—	—	—	—	—	—
Acciones entregadas	—	—	—	333.778	395.522	729.300
Derechos potenciales del LTIP 2016 a 31 de marzo de 2025	4.630.532	4.630.532	9.261.064	2.910.744	3.901.213	6.811.957
Derechos potenciales cancelados	(2.000)	(2.000)	(4.000)	—	—	—
Derechos potenciales adicionales concedidos	—	—	—	—	—	—
Acciones entregadas	—	—	—	615.342	730.682	1.346.024
Derechos potenciales del LTIP 2016 a 31 de marzo de 2026	4.628.532	4.628.532	9.257.064	3.526.086	4.631.895	8.157.981

* Excepcionalmente, el Grupo al que pertenece la Compañía realizó una entrega inicial de las unidades de stock restringido para las cuales se cumplió la condición de servicio.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, el Grupo no ha otorgado nuevos derechos potenciales de PSRs ni derechos de RSUs.

El coste del LTIP 2016 se ha registrado como mayor valor de la inversión en empresas del Grupo (ver nota 10) y en el Patrimonio (incluido en los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, ver nota 13.5), por un importe de 1.428.340 euros y 3.469.417 euros para los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, respectivamente.

14.2. Plan de Incentivos a largo plazo 2019

El 19 de junio de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un plan de incentivos a largo plazo ("LTIP 2019"), destinado a asegurar la atracción y retención de directivos de calidad, así como para alinear los intereses de la dirección y de los accionistas.

El LTIP 2019 tiene una duración de cuatro años y se otorga entre agosto de 2022 y febrero de 2026, en función de los resultados financieros. El precio de ejercicio de los derechos es de 0 euros. El Grupo entrega a los beneficiarios las Acciones de Incentivo netas de retención fiscal.

El LTIP 2019 se divide a partes iguales entre derechos sobre acciones de rendimiento ("PSRs", por sus siglas en inglés) y acciones restringidas ("RSUs", por sus siglas en inglés) sujetas a la continuidad del servicio. Sobre la base de los resultados operativos, el plan estará vinculado a objetivos financieros y estratégicos rigurosos, que se evaluarán en períodos acumulativos.

Los PSRs son derechos potenciales que están condicionados al cumplimiento de los objetivos financieros establecidos por el Consejo de Administración de la Sociedad con respecto al período relevante del Tramo correspondiente, siempre que el Beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Los RSUs son derechos potenciales que están solamente condicionados a que el Beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Las futuras entregas de acciones en el marco de los planes se efectúan a partir de la reserva de acciones propias de la Sociedad.

El valor del plan depende de las condiciones internas (no de mercado) y se valora según el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión, multiplicado por la probabilidad de cumplimiento de las condiciones. Esta probabilidad se actualiza y se vuelve a estimar al menos una vez al año, pero el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión permanece sin cambios.

A 31 de marzo de 2026 se han concedido 8.370.466 derechos potenciales (excluidos los derechos cancelados) desde el inicio del plan en virtud del LTIP 2019 (8.375.510 derechos potenciales a 31 de marzo de 2025), de los cuales 32.578 derechos potenciales quedan pendientes de entrega.

Todos los tramos del LTIP 2019, desde la primera hasta las entregas finales de la cuarta, han sido cerrados. En consecuencia, se otorgaron 8.370.466 derechos (excluidos los derechos no reclamados) durante la vigencia del plan, lo que resultó en la entrega de 8.136.210 acciones y 30.704 acciones pendientes de entrega final.

Las siguientes entregas relacionadas con el Cuarto Tramo se han realizado durante el año terminado el 31 de marzo de 2026:

- 823.008 acciones brutas se entregaron en abril 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 542.634 acciones netas y 280.374 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales. Esta entrega representó la liberación inicial y excepcional por parte del Grupo de unidades de acciones restringidas (RSUs), tras el cumplimiento de la condición de servicio.
- 239.862 acciones brutas se entregaron en septiembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 158.308 acciones netas y 81.554 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 239.302 acciones brutas se entregaron en noviembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 157.235 acciones netas y 82.067 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 237.814 acciones brutas se entregaron en febrero 2026. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 157.955 acciones netas y 79.859 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Las siguientes entregas relacionadas con el Tercer Tramo se realizaron durante el año terminado el 31 de marzo de 2025:

- 618.498 acciones brutas se entregaron en octubre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 419.740 acciones netas y 198.758 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 696.512 acciones brutas se entregaron en noviembre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 465.363 acciones netas y 231.149 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 697.610 acciones brutas se entregaron en febrero 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 469.398 acciones netas y 228.212 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

El Grupo ha pagado el impuesto correspondiente en nombre de los beneficiarios pero no ha vendido ninguna acción con este fin.

El LTIP de 2019 esta clasificado como un pago basado en acciones liquidado con instrumentos de patrimonio.

El movimiento de los derechos potenciales durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	Concedido / cancelado			Entregado		
	PSRs	RSUs	Total	PSRs	RSUs*	Total
Derechos potenciales del LTIP 2019 a 31 de marzo de 2024	4.293.218	4.293.218	8.586.436	2.254.031	2.329.573	4.583.604
Derechos potenciales cancelados	(135.584)	(135.584)	(271.168)	—	—	—
Derechos potenciales adicionales concedidos	30.121	30.121	60.242	—	—	—
Acciones entregadas	—	—	—	987.732	1.024.888	2.012.620
Derechos potenciales del LTIP 2019 a 31 de marzo de 2025	4.187.755	4.187.755	8.375.510	3.241.763	3.354.461	6.596.224
Derechos potenciales cancelados	(2.522)	(2.522)	(5.044)	—	—	—
Derechos potenciales adicionales concedidos	—	—	—	—	—	—
Acciones entregadas	—	—	—	716.978	823.008	1.539.986
Derechos potenciales del LTIP 2019 a 31 de marzo de 2026	4.185.233	4.185.233	8.370.466	3.958.741	4.177.469	8.136.210

* Excepcionalmente, el Grupo al que pertenece la Compañía realizó una entrega inicial de las unidades de stock restringido para las cuales se cumplió la condición de servicio.

En el año terminado el 31 de marzo de 2026 el Grupo no ha otorgado ningún nuevo derecho potencial sobre PSR ni derechos sobre RSU.

El coste del LTIP 2019 se ha registrado como mayor valor de la inversión en empresas del Grupo (ver nota 10) y en el Patrimonio (incluido en los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, ver nota 13.5), por un importe de 2.089.186 euros y 6.863.855 euros para los años terminados el 31 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2025, respectivamente.

Entrega de acciones

Para los planes de incentivos a largo plazo (LTIPs) de 2016 y 2019, las acciones entregadas durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 se lograron satisfacer principalmente utilizando acciones de eDreams ODIGEO, S.A. y posteriormente se dieron de baja a un valor promedio total de 12.129.477 euros (véase la nota 13.4).

No obstante, se lograron satisfacer 76.467 acciones de eDreams ODIGEO, S.A., acciones en poder de la entidad del Grupo eDreams International Network, S.L.

14.3. Plan de Incentivos a largo plazo 2022

El 16 de agosto de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un nuevo plan de incentivos a largo plazo ("LTIP 2022"), destinado a asegurar la atracción y retención de directivos de calidad, así como para alinear los intereses de la dirección y de los accionistas.

El LTIP 2022 tiene una duración de cuatro años y se otorga entre agosto de 2026 y febrero de 2030, en función de los resultados financieros. El precio de ejercicio de los derechos es de 0 euros. El Grupo entregará a los beneficiarios las Acciones de Incentivo netas de retención fiscal.

El LTIP 2022 se divide a partes iguales entre derechos sobre acciones de rendimiento ("PSRs", por sus siglas en inglés) y acciones restringidas ("RSUs", por sus siglas en inglés) sujetas a la continuidad del servicio. Sobre la base de los resultados operativos, el nuevo plan estará vinculado a rigurosos objetivos financieros y estratégicos, que se evaluarán en períodos acumulativos.

Los PSRs son derechos potenciales que están condicionados al cumplimiento de los objetivos financieros establecidos por el Consejo de Administración de la Sociedad con respecto al período relevante del Tramo correspondiente, siempre que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Los RSUs son derechos potenciales que están solamente condicionados a que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Las futuras entregas de acciones en el marco de los planes se efectúan a partir de la reserva de acciones propias de la Sociedad.

El valor del plan depende de las condiciones internas (no de mercado) y se valora según el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión, multiplicado por la probabilidad de cumplimiento de las condiciones. Esta probabilidad se actualiza y se vuelve a estimar al menos una vez al año, pero el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión permanece sin cambios.

A 31 de marzo de 2026 se han concedido 9.305.979 Derechos potenciales (excluyendo derechos perdidos) desde el inicio del plan en virtud del LTIP 2022 (5.891.844 Derechos potenciales a 31 de marzo de 2025), y no se han entregado acciones todavía.

El LTIP de 2022 se clasifica en su totalidad como un pago basado en acciones liquidado con instrumentos de patrimonio.

El movimiento de los Derechos potenciales durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	Concedido / Cancelado			Entregado		
	PSRs	RSUs	Total	PSRs	RSUs	Total
Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2024	1.376.400	1.376.400	2.752.800	—	—	—
Derechos potenciales cancelados	(75.590)	(75.590)	(151.180)	—	—	—
Derechos potenciales adicionales concedidos	1.645.112	1.645.112	3.290.224	—	—	—
Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2025	2.945.922	2.945.922	5.891.844	—	—	—
Derechos potenciales cancelados	(40.915)	(40.915)	(81.830)	—	—	—
Derechos potenciales adicionales concedidos	1.747.982	1.747.982	3.495.964	—	—	—
Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2026	4.652.989	4.652.989	9.305.978	—	—	—

Se utilizó un valor medio de mercado de 7,75 euros por acción para valorar los derechos potenciales adicionales otorgados durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, y la mayoría de estos derechos se otorgaron el 30 de junio de 2025. La probabilidad de cumplimiento de las condiciones se ha estimado en 62,9% para PSRs y 81,6% para RSUs.

El coste del LTIP 2022 se ha registrado como mayor valor de la inversión en empresas del Grupo (ver nota 10) y en el Patrimonio (incluido en los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, ver nota 13.5), por un importe de 14.604.593 euros y 8.045.267 euros para los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, respectivamente.

15. Deudas por obligaciones y otros valores negociables

El detalle de los pasivos financieros a coste amortizado al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	31 de marzo de 2026			31 de marzo de 2025		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Bonos 2030 - Principal	—	375.000.000	375.000.000	—	—	—
Bonos 2030 - Costes financieros capitalizados	—	(6.333.124)	(6.333.124)	—	—	—
Bonos 2030 - Intereses devengados	4.570.313	—	4.570.313	—	—	—
Bonos 2027 - Principal	—	—	—	—	375.000.000	375.000.000
Bonos 2027 - Costes financieros capitalizados	—	—	—	—	(3.326.328)	(3.326.328)
Bonos 2027 - Intereses devengados	—	—	—	4.296.875	—	4.296.875
Total deudas por obligaciones y otros valores negociables	4.570.313	368.666.876	373.237.189	4.296.875	371.673.672	375.970.547

Bonos Senior – Bonos 2030

El 27 de junio de 2025, eDreams ODIGEO, S.A. emitió 375,0 millones de euros de Bonos Senior Garantizados al 4,875% con vencimiento el 30 de diciembre de 2030 ("Bonos 2030").

Los costes de transacción de la emisión de los Bonos 2030 se capitalizaron por un importe total de 7,2 millones de euros. Estos costes de transacción se amortizarán durante la vida de la deuda. El importe total pagado por este concepto ascendió a 7,2 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2026.

Los Bonos 2030 han sido admitidos en la Lista Oficial de la Bolsa de Valores de Luxemburgo para su negociación en el Mercado Euro MTF de la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Todas las acciones de eDreams ODIGEO, S.A. en Opodo Ltd., así como las cuentas por cobrar de ciertos préstamos de financiación intragrupo realizados por eDreams ODIGEO, S.A., se han pignorado a favor de los tenedores de los Bonos 2030 y los acreedores garantizados bajo el SSRCF del Grupo de fecha 27 de junio de 2025.

Bonos Senior – Bonos 2027

El 2 de febrero de 2022, eDreams ODIGEO, S.A. emitió 375,0 millones de euros de Bonos Senior Garantizados al 5,50% con vencimiento el 15 de julio de 2027 (“Bonos 2027”).

Los Bonos 2027 han sido cancelados en su totalidad el 27 de junio de 2025. Los gastos asociados a la amortización anticipada por importe de 5,2 millones de euros han sido pagados y reconocidos como gasto financiero durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 (ver nota 8).

Los costes de transacción de la emisión de los Bonos 2027 se capitalizaron por un importe total de 7,2 millones de euros. Tras la cancelación de los Bonos 2027, los costes financieros restantes capitalizados sobre los Bonos 2027 se dieron de baja, resultando en una amortización total de 3,3 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 (1,3 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2025).

Super Senior Revolving Credit Facility

La línea de crédito del Grupo "Super Senior Revolving Credit Facility" ("SSRCF"), con fecha original del 4 de octubre de 2016, ha sido objeto de múltiples modificaciones. La modificación anterior, obtenida en febrero de 2022, aumentó la línea de crédito a 180.0 millones de euros y extendió su vencimiento hasta enero de 2027.

Recientemente, la SSRCF se modificó el 9 de junio de 2025, aumentando la línea de crédito a 185,0 millones de euros y extendiendo su vencimiento hasta mayo de 2030. La SSRCF está estructurada con un mecanismo de ampliación para garantizar la flexibilidad de la financiación, permitiendo a los prestamistas entrar y salir del programa. Esta flexibilidad se utilizó recientemente en octubre de 2025 con la incorporación de un nuevo prestamista, elevando la financiación disponible total a 205,0 millones de euros.

Dado que no se había utilizado ninguna deuda bajo la SSRCF en el momento de la refinanciación, al tratarse de una modificación de un compromiso de préstamo y no de una deuda pendiente, la evaluación de la Sociedad sobre si esta modificación constituye una modificación sustancial se basó exclusivamente en factores cualitativos. La Sociedad concluyó que la modificación no era sustancial, ya que no alteró la naturaleza fundamental de la línea de crédito. Los términos y condiciones principales se mantienen consistentes, sin cambios significativos en el covenant financiero, y el margen de ajuste continúa operando según el mismo principio, con solo un pequeño ajuste positivo en el tipo más bajo aplicable.

La Sociedad ha capitalizado 4,9 millones de euros de los costes incurridos por la modificación de la SSRCF como costes de financiación que se amortizarán durante el plazo restante de la SSRCF. El importe total pagado por este concepto ascendió a 4,9 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2026.

El tipo de interés de la SSRCF modificada es el tipo de referencia (EURIBOR) más un margen del 2,00%. No obstante, en cualquier momento después del 30 de septiembre de 2025, y sujeto a ciertas condiciones del covenant, el margen podría volver a situarse entre el 3,25% y el 2,00% (anteriormente entre el 3,25% y el 2,25%).

La SSRCF modificada contiene un covenant financiero que exige que el Grupo garantice que la relación entre el endeudamiento financiero bruto al final de cada período de prueba y el EBITDA Cash (consistente con los términos de la modificación previa) ajustado según la definición del covenant financiero (el "covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado") no supere 6,00.

El primer período de prueba respecto al cual se probará el covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado, es el período de prueba que finalizará el 30 de septiembre de 2025. El covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado solo se debe probar si, el último día de dicho período de prueba, el importe total del capital de los préstamos pendientes (excluyendo cualquier saldo pendiente bajo cualquier carta de crédito, garantía bancaria o póliza de crédito complementaria) excede el 40% de los compromisos totales bajo el acuerdo de financiamiento Super Senior (consistente con los términos de la modificación previa). A 31 de marzo de 2026, el importe dispuesto bajo SSRCF (principal y pólizas de crédito bancarias) estaba por debajo del límite del 40%.

En caso de incumplimiento del covenant de apalancamiento bruto, y en ausencia de una exención, ocurriría un evento de incumplimiento bajo la SSRCF y los prestamistas requeridos bajo la SSRCF podrían acelerar todos los préstamos y rescindir todos los compromisos en virtud del mismo. Si los préstamos en virtud de la SSRCF se acelerasen, entonces la mayoría necesaria de los tenedores de los Bonos 2030 de 375,0 millones de euros podrían acelerar esos bonos.

El saldo neto del importe dispuesto de la SSRCF y los costes de financiación relacionados es un débito, por lo que los costes de financiación capitalizados de la SSRCF a 31 de marzo de 2026 por un importe de 5,5 millones de euros, se clasifican dentro de activos financieros corrientes (1,8 millones de euros a 31 de marzo de 2025).

El Grupo ha utilizado 66,0 millones de euros de la SSRCF en forma de pólizas de crédito complementarias a la SSRCF con determinados bancos y 40,9 millones de euros en una línea específica de garantías (64,0 millones de euros y 35,3 millones de euros a 31 de marzo de 2025, respectivamente).

A 31 de marzo de 2026, la Sociedad no había dispuesto saldos en virtud de pólizas de crédito complementarias a la SSRCF (ningún importe a 31 de marzo de 2025).

Adicionalmente, las subsidiarias de la Sociedad no han retirado monto alguno de la SSRCF (ningún importe a 31 de marzo de 2025) ni de las pólizas de crédito complementarias a la SSRCF (ningún importe a 31 de marzo de 2025).

El detalle del importe de efectivo disponible bajo la SSRCF es el siguiente:

	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Importe total de SSRCF	205.000.000	180.000.000
Garantías emitidas bajo SSRCF	(33.252.211)	(34.340.704)
Importe dispuesto bajo SSRCF	—	—
Pólizas de crédito complementarias a la SSRCF dispuestas	—	—
Importe no dispuesto bajo SSRCF	171.747.789	145.659.296
Importe no utilizado específico para garantías	(7.647.789)	(959.296)
Efectivo disponible bajo SSRCF	164.100.000	144.700.000

15.1. Deuda por fecha de vencimiento

La fecha de vencimiento de los pasivos financieros basados en los pagos futuros sin descontar al 31 de marzo de 2026 es la siguiente:

	<1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	>4 años	Total
Bonos 2030 - Principal	—	—	—	—	375.000.000	375.000.000
Bonos 2030 - Intereses acumulados	4.570.313	—	—	—	—	4.570.313
Total deuda Senior	4.570.313	—	—	—	375.000.000	379.570.313
Acreedores comerciales (ver nota 17)	1.281.299	—	—	—	—	1.281.299
Total acreedores comerciales	1.281.299	—	—	—	—	1.281.299
Total	5.851.612	—	—	—	375.000.000	380.851.612

La fecha de vencimiento de los pasivos financieros basados en los pagos futuros sin descontar al 31 de marzo de 2025 era la siguiente:

	<1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	>4 años	Total
Bonos 2027 - Principal	—	—	375.000.000	—	—	375.000.000
Bonos 2027 - Intereses acumulados	4.296.875	—	—	—	—	4.296.875
Total deuda Senior	4.296.875	—	375.000.000	—	—	379.296.875
Acreedores comerciales (ver notas 17)	2.889.913	—	—	—	—	2.889.913
Total acreedores comerciales	2.889.913	—	—	—	—	2.889.913
Total	7.186.788	—	375.000.000	—	—	382.186.788

15.2. Medición del valor razonable de la deuda

	Valor razonable			
	Total valor neto contable	Nivel 1: Precios cotizados y efectivo	Nivel 2: Modelo interno utilizando factores observables	Nivel 3: Modelo interno utilizando factores no observables
31 de marzo de 2026				
Epígrafes y clases de instrumentos:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.825.995	2.825.995		
Bonos 2030	373.237.189		354.273.876	
Pólizas de crédito y descubiertos bancarios	—	—		

31 de marzo de 2025	Valor razonable			
	Total valor neto contable	Nivel 1: Precios cotizados y efectivo	Nivel 2: Modelo interno utilizando factores observables	Nivel 3: Modelo interno utilizando factores no observables
Epígrafes y clases de instrumentos:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.479.166	17.479.166		
Bonos 2027	375.970.547		380.489.130	
Pólizas de crédito y descubiertos bancarios	—	—		

El valor contable de los préstamos y cuentas a cobrar corrientes, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar; acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es aproximadamente su valor razonable.

Técnicas de valoración y supuestos aplicados a efectos de medir el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente manera:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con condiciones estándar y que se negocian en mercados líquidos activos se determina en referencia a los precios de mercado cotizados (incluye los bonos amortizables cotizados, las letras de cambio, las obligaciones y los bonos perpetuos).
- El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluidos los descritos anteriormente) se determina de conformidad con los modelos de fijación de precios generalmente aceptados basados en el análisis del flujo de efectivo descontado.

El valor de mercado de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable en el balance de situación que figura en el cuadro anterior se ha clasificado sobre la base de los tres niveles jerárquicos definidos por la normativa contable:

- Nivel 1: precio de cotización en mercados activos;
- Nivel 2: variables observables directa o indirectamente;
- Nivel 3: variables no basadas en datos de mercado observables.

16. Provisiones a largo plazo

A 31 de marzo de 2026 la Sociedad tiene una provisión por impuestos indirectos de 900.000 euros (900.000 euros al 31 de marzo de 2025), ver nota 9.5.

17. Proveedores

El detalle de pasivos a coste amortizado de proveedores al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Cuentas por pagar relacionadas con GDS y NDC	214.259	2.668
Otras cuentas por pagar	1.067.040	2.887.245
Proveedores	1.281.299	2.889.913

Las cuentas por pagar relacionadas con GDS corresponden a facturas pendientes de recibir o facturas aún no liquidadas por la Sociedad relacionadas con los acuerdos con su proveedor de GDS (ver nota 6).

Otras cuentas por pagar comprenden principalmente honorarios profesionales devengados, que corresponden a saldos adeudados a asesores externos, consultores y otros proveedores de servicios por servicios prestados pero no liquidados al cierre del ejercicio.

17.1. Información sobre el período medio de pago a proveedores

De acuerdo con la legislación española vigente¹, la información sobre el plazo medio de pago a proveedores comerciales a 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 para las filiales españolas se recoge en la siguiente tabla:

	Año terminado el 31 de marzo de 2026	Año terminado el 31 de marzo de 2025
Número de días		
Período medio de pago a proveedores ²	48	58
Ratio de operaciones pagadas ³	48	54
Ratio de operaciones pendientes de pago ⁴	22	64
Miles de euros		
Total pagos realizados	9.095.251	1.319.839
Total pagos pendientes	91.235	1.013.857
Volumen monetario de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	5.274.368	797.791
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	58%	60%
Número de facturas		
Facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa	229	187
Porcentaje sobre el total de facturas	67%	73%

¹ El 19 de octubre de 2022 entró en vigor la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010. La nueva norma establece la obligación de publicar en cuentas anuales, adicionalmente a la información ya requerida, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

² ((Relación de transacciones pagadas * total de transacciones pagadas) + (Relación de pagos pendientes * total de pagos pendientes)) / (Total de transacciones pagadas + Total de pagos pendientes).

³ Sumatorio de (Número de días de pago * importes de las transacciones pagadas) / Total de transacciones pagadas

⁴ Sumatorio de (Número de días pendientes * importes de las transacciones por pagar) / Pagos pendientes totales

Las cuentas por pagar comerciales consideradas cuentas por pagar y que se muestran en los estados financieros son aquellas que por naturaleza son cuentas por pagar comerciales con proveedores de bienes y servicios y, por lo tanto, se incluyen en el epígrafe “Cuentas por pagar comerciales” del pasivo corriente del balance de situación.

18. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Las partes relacionadas que participan en transacciones con la Sociedad, así como la naturaleza de la relación son:

	Naturaleza de la relación
Opodo Ltd.	Subsidiaria directa
Opodo, GmbH.	Subsidiaria indirecta
Travellink, A.B.	Subsidiaria indirecta
eDreams, Inc.	Subsidiaria indirecta
Vacaciones eDreams, S.L.	Subsidiaria indirecta
eDreams International Network, S.L.	Subsidiaria indirecta
eDreams, S.R.L.	Subsidiaria indirecta
Viagens eDreams Portugal - Agência de Viagens, Lda.	Subsidiaria indirecta
eDreams, L.L.C.	Subsidiaria indirecta
GEO Travel Pacific, Pty. Ltd.	Subsidiaria indirecta
Go Voyages, S.A.S.	Subsidiaria indirecta
Go Voyages Trade, S.A.S.	Subsidiaria indirecta
Liligo Metasearch Technologies, S.A.S.	Subsidiaria indirecta
ODIGEO Hungary, Kft.	Subsidiaria indirecta
Tierrabella Invest, S.L.	Subsidiaria indirecta
eDreams Gibraltar Ltd.	Subsidiaria indirecta
Engrande, S.L.	Subsidiaria indirecta

18.1. Transacciones con partes relacionadas

Año terminado el 31 de marzo de 2026	Prestaciones de servicios	Otros ingresos de explotación	Servicios exteriores	Gastos financieros	Ingresos financieros
Vacaciones eDreams, S.L.	141.194	—	(28.401.081)	(15.331.193)	6.784.323
Opodo Ltd.	—	—	(326.612)	(7.425.824)	7.457.104
eDreams, S.R.L.	—	—	—	(8.525)	130.161
Go Voyages, S.A.S.	—	—	—	1.329	5.306.693
eDreams International Network, S.L.	—	—	(1.668.554)	(228.516)	328.205
Travellink, A.B.	—	—	—	(5.137)	—
Engrande, S.L.	—	—	—	(29.579)	16.954
eDreams, Inc.	—	—	—	(81.132)	1.537
Liligo Metasearch Technologies, S.A.S.	—	—	—	—	25.785
eDreams Gibraltar Ltd.	—	—	—	(15.816)	5.293
Tierrabella Invest, S.L.	—	—	—	(34.608)	—
Total	141.194	—	(30.396.247)	(23.159.001)	20.056.055

Año terminado el 31 de marzo de 2025	Prestaciones de servicios	Otros ingresos de explotación	Servicios exteriores	Gastos financieros	Ingresos financieros
Vacaciones eDreams, S.L.	186.210	—	(37.210.042)	(7.109.318)	1.568.342
Opodo Ltd.	—	—	(339.961)	(8.346.550)	8.486.901
eDreams, S.R.L.	—	—	—	(9.548)	—
Go Voyages, S.A.S.	—	—	—	—	3.106.047
eDreams International Network, S.L.	—	—	(1.492.727)	(521.444)	—
Travellink, A.B.	—	—	—	(5.356)	—
Engrande, S.L.	—	—	—	—	1.447
eDreams, Inc.	—	—	—	—	5.659
Liligo Metasearch Technologies, S.A.S.	—	—	—	—	15.378
Tierrabella Invest, S.L.	—	—	—	(5)	—
Total	186.210	—	(39.042.730)	(15.992.221)	13.183.774

Los Servicios exteriores con empresas del Grupo corresponden principalmente a facturas emitidas por Vacaciones eDreams, S.L. en relación con el acuerdo global entre la Sociedad y su proveedor de GDS y NDC.

Los Gastos financieros con empresas del grupo incluyen los gastos por intereses de préstamos, cuentas corrientes, cash-pooling y póliza de crédito del Grupo.

Los Ingresos financieros del año terminado el 31 de marzo de 2026 y del año terminado el 31 de marzo de 2025 corresponden principalmente a los intereses devengados con las entidades del Grupo Opodo Ltd, Vacaciones eDreams, S.L. y Go Voyages, S.A.S. en relación con los contratos de préstamo, los Bonos de 2027 y 2030 (ver nota 15), así como a las cuentas corrientes.

18.2. Saldos con partes relacionadas

El detalle de activos a coste amortizado con partes vinculadas es el siguiente:

	31 de marzo de 2026			31 de marzo de 2025		
	Créditos a largo plazo	Créditos a corto plazo	Clientes	Créditos a largo plazo	Créditos a corto plazo	Clientes
Vacaciones eDreams, S.L.	—	18.076.865	5.378.631	—	14.587.893	545.363
Opodo Ltd.	81.749.980	—	—	121.749.980	—	—
eDreams, S.R.L.	—	—	113.336	—	—	—
Go Voyages, S.A.S.	35.736.029	25.185.397	1.216.679	36.031.277	19.041.332	13.425
Engrande, S.L.	—	1.847.661	—	—	5.151.940	—
Liligo Metasearch Technologies, S.A.S.	—	432.632	—	—	415.378	—
eDreams International Network, S.L.	—	33.053.759	—	—	27.752.881	—
eDreams, Inc.	—	—	—	—	105.594	—
eDreams Gibraltar Ltd.	—	—	—	—	146.559	—
Total	117.486.009	78.596.314	6.708.646	157.781.257	67.201.577	558.788

Créditos a largo plazo con empresas del grupo incluye principalmente los préstamos en relación con la deuda Senior (ver nota 15).

A 31 de marzo de 2026, el saldo con Go Voyages, S.A.S. está relacionado con el préstamo de los Bonos 2030, formalizado el 27 de junio de 2025, con vencimiento el 30 de diciembre de 2030 y con una tasa de interés del 4,875% más un margen sobre el importe del principal.

Préstamos a largo plazo con Opodo, Ltd. está relacionado con un contrato de préstamo firmado el 31 de marzo de 2024 por un importe inicial de 121.749.980 euros. El tipo de interés está fijado en EURIBOR 1 año más 4% con vencimiento el 31 de marzo de 2028. El 11 de febrero de 2026, la Sociedad y Opodo Ltd. suscribieron un Contrato de Suscripción de Acciones para capitalizar 40.000.000 euros del préstamo. En consecuencia, esta parte quedó extinguida y fue tratada como una aportación al capital social de Opodo Ltd. Como resultado, el importe del préstamo se redujo a 81.749.980 euros (ver nota 10).

Créditos a corto plazo con empresas del grupo incluye lo siguiente:

- Cuentas corrientes con empresas del grupo por 52.892.591 euros al 31 de marzo de 2026 (16.809.822 euros al 31 de marzo de 2025).
- Los intereses relacionados con las cuentas corrientes por un importe de 675.434 euros al 31 de marzo de 2026 (259.890 euros a 31 de marzo de 2025). El incremento corresponde a mayores saldos acumulados en la cuenta corriente intercompañía, en parte debido a una menor compensación con deuda corriente durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2026.
- Los intereses relacionados con los préstamos a largo plazo concedidos a empresas del grupo en relación con los Bonos 2030 y 2027 por 1.401.690 euros al 31 de marzo de 2026 (2.415.672 euros al 31 de marzo de 2025). La disminución se debe a la compensación con deuda corriente durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2026.
- Importes a cobrar por la consolidación fiscal del impuesto de Sociedades español, por un importe de 4.471.234 euros con eDreams International Network, S.L., 828.615 euros con Engrande, S.L y 16.712.960 euros con Vacaciones eDreams, S.L. a 31 de marzo de 2026 (146.559 euros con eDreams Gibraltar Ltd., 10.092.437 euros con eDreams International Network, S.L., 3.082.477 euros con Engrande, S.L. y 9.273.820 euros con Vacaciones eDreams, S.L. a 31 de marzo de 2025).
- Importes a cobrar por IVA con empresas del grupo fiscal español, por un importe de 1.613.789 euros al 31 de marzo de 2026 (25.120.900 euros al 31 de marzo de 2025). La Sociedad se convirtió en la cabecera del grupo de IVA español desde el 1 de enero de 2022.

Cuentas por cobrar con empresas del grupo a 31 de marzo de 2026 incluye principalmente la refacturación de costes de financiación, mientras que el importe a 31 de marzo de 2025 incluye principalmente el importe refacturado en concepto de incentivos GDS, costes de conexión y otros honorarios.

El detalle de pasivos a coste amortizado con partes vinculadas es el siguiente:

	31 de marzo de 2026			31 de marzo de 2025		
	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Proveedores	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Proveedores
Vacaciones eDreams, S.L.	—	(319.979.235)	(8.160.740)	—	(195.720.543)	(12.030.577)
Opodo Ltd.	—	(112.636.391)	—	—	(123.811.327)	—
eDreams, S.R.L.	—	(137.186)	—	—	(145.486)	—
eDreams, Inc.	—	(4.322.806)	—	—	(2.465.354)	—
Engrande, S.L.	—	—	—	—	(17.904)	—
eDreams International Network, S.L.	—	(575.606)	(1.668.554)	—	(7.245.093)	(1.492.727)
Tierrabella Invest, S.L.	—	(1.399.113)	—	—	(1.084.921)	—
Travellink, A.B.	—	(86.755)	—	—	(81.618)	—
eDreams Gibraltar Ltd.	—	(538.611)	—	—	(376.431)	(3.963)
Total	—	(439.675.703)	(9.829.294)	—	(330.948.677)	(13.527.267)

Deudas a corto plazo con empresas del grupo incluye principalmente los siguientes saldos:

- Cuentas corrientes con empresas del grupo por 424.584.682 euros al 31 de marzo de 2026 (318.931.067 euros al 31 de marzo de 2025).
- Los intereses relacionados con las cuentas corrientes por un importe de 6.637.610 euros a 31 de marzo de 2026 (4.530.616 euros a 31 de marzo de 2025). El incremento corresponde a mayores saldos acumulados en las cuentas corrientes intercompañía, en parte debido a una menor compensación con cuentas por cobrar corrientes durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2026.
- Póliza de crédito con empresas del grupo por 226 euros al 31 de marzo de 2026 (219 euros al 31 de marzo de 2025). El 15 de febrero de 2016, se firmó el acuerdo de Crédito Grupal donde se fijaba un tipo de interés del EURIBOR a 1 año + 400 pbs por año, a pagar mensualmente pero pudiéndose añadir los intereses al principal. El acuerdo de Crédito Grupal tiene vencimiento el día 14 de febrero de cada año y se renueva automáticamente para los sucesivos períodos.
- Deudas por impuesto de Sociedades con empresas del Grupo fiscal español, por un importe total de 2.525.727 euros a 31 de marzo de 2026 (5.913.701 euros al 31 de marzo de 2025).
- Costes de financiación capitalizados de la SSRCF por un importe de 5.351.748 euros con Opodo Ltd. y Vacaciones eDreams, S.L. a 31 de marzo de 2026 (1.570.771 a 31 de marzo de 2025).

Proveedores con empresas del grupo incluye principalmente los siguientes:

- Importes a pagar relacionados con Incentivos GDS y NDC por 8.160.740 euros al 31 de marzo de 2026 (12.034.540 euros al 31 de marzo de 2025).
- Gastos de gestión con eDreams International Network, S.L. por 1.668.554 euros al 31 de marzo de 2026 (1.492.727 euros al 31 de marzo de 2025).

No existen diferencias entre los valores contables y los valores razonables de las Deudas con empresas del grupo.

19. Otra información

19.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones más significativos en moneda extranjera (básicamente dólares estadounidenses) valorados en euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio y las tasas de cambio promedio para los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	Año terminado el 31 de marzo de 2026		Año terminado el 31 de marzo de 2025	
	Dólares estadounidenses	Otras monedas extranjeras	Dólares estadounidenses	Otras monedas extranjeras
Gastos de explotación	(146.836)	(39.335)	(146.614)	(1.252)
Resultados financieros	—	—	—	(101.154)
Total transacciones	(146.836)	(39.335)	(146.614)	(102.406)

	31 de marzo de 2026		31 de marzo de 2025	
	Dólares estadounidenses	Otras monedas extranjeras	Dólares estadounidenses	Otras monedas extranjeras
Activos a corto plazo	606	(2.295)	423	(2.132)
Pasivos a largo plazo	—	18.452	—	—
Pasivos a corto plazo	(9.397)	(52.208)	6.508	(50.362)
Total saldos	(8.791)	(36.051)	6.931	(52.494)

19.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios pagados a los auditores de la Sociedad son los siguientes:

	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Servicios de auditoría	105.850	114.310
Servicios relacionados con operaciones corporativas (ver nota 15)	185.000	—
Otros servicios relacionados con la auditoría	25.142	33.300
Total Auditoría	315.992	147.610

Los servicios incluidos dentro de "Otros servicios relacionados con la auditoría" corresponden principalmente a la verificación del informe de información no financiera del Grupo.

19.3. Retribuciones a la alta dirección y al Consejo de Administración

La Sociedad no tiene empleados directos.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, los miembros independientes del Consejo recibieron una remuneración total por su mandato de 445.000 euros (410.765 euros en el año terminado el 31 de marzo de 2025). Ver detalle adicional en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del Grupo año terminado el 31 de marzo de 2026 en la sección C1.

Algunos miembros del Consejo de Administración son también miembros de la alta dirección de las subsidiarias de la Sociedad y, por consiguiente, su remuneración se ha devengado en función de sus servicios ejecutivos, no por su mandato como miembros del Consejo. Esta remuneración no ha sido satisfecha por la Sociedad, sino por sus subsidiarias.

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración por los servicios de dirección durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 ascendió a 2,1 millones de euros y 2,7 millones de euros, respectivamente.

También se ha concedido a los consejeros ejecutivos, desde el comienzo del plan, 2.336.191 Derechos potenciales del plan LTIP 2016, 2.774.164 Derechos potenciales del plan LTIP 2019 y 2.387.321 Derechos potenciales del plan LTIP 2022 a 31 de marzo de 2026 (2.336.191 Derechos potenciales del plan LTIP 2016, 2.774.164 Derechos potenciales del plan LTIP 2019 y 1.450.000 Derechos potenciales del plan LTIP 2022 a 31 de marzo de 2025) para adquirir un cierto número de acciones de la empresa eDreams ODIGEO, S.A. sin coste alguno.

La valoración de estos derechos del plan LTIP 2016 asciende a 5.841.111 euros de los cuales 5.841.111 euros se han registrado en patrimonio a 31 de marzo de 2026 desde el comienzo del plan (5.841.111 euros, de los cuales 5.841.111 euros se han devengado desde el comienzo del plan a 31 de marzo de 2025). (Ver nota 14.1).

La valoración de los derechos del LTIP 2019 asciende a 10.786.968 euros de los cuales 10.786.968 euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2026 desde el inicio del plan (10.696.736 euros de los cuales 10.023.942 euros se han devengado durante el año terminado el 31 de marzo de 2025). (Ver nota 14.2).

La valoración de los derechos del LTIP 2022 asciende a 12.637.919 de euros de los cuales 6.367.754 de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2026 desde el inicio del plan (7.429.738 euros de los cuales 2.628.011 euros se han devengado durante el año terminado el 31 de marzo de 2025). (Ver nota 14.3).

A 31 de marzo de 2026, no quedan Derechos Potenciales pendientes en virtud de los LTIP de 2016 y 2019, mientras que quedan 2.387.321 Derechos Potenciales en virtud del LTIP de 2022.

Todos los tramos del LTIP de 2016, desde el primero hasta las entregas finales del séptimo (Teniendo en cuenta que no se realizaron asignaciones de derechos a partir del Cuarto Tramo en adelante), han sido cerrados. En consecuencia, 2.336.191 derechos (excluyendo los derechos perdidos) desde el inicio del plan han sido completados y se han entregado 1.970.799 acciones.

No se han realizado entregas durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 ni durante el año terminado el 31 de marzo de 2025.

Todos los tramos del LTIP 2019, desde el primero hasta las últimas entregas del cuarto, han sido cerrados. En consecuencia, 2.774.164 derechos (excluyendo los derechos perdidos) desde el inicio del plan LTIP 2019 han sido completados y se han entregado un total de 2.693.632 acciones.

Las siguientes entregas relacionadas con el Cuarto Tramo fueron realizadas durante el año terminado el 31 de marzo de 2026:

- 362.500 acciones brutas se entregaron en abril 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 269.623 acciones netas y 92.877 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales. Esta entrega representó la primera y excepcional liberación de unidades de acciones restringidas (RSUs) del Grupo, tras el cumplimiento de la condición de servicio.
- 107.493 acciones brutas se entregaron en septiembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 80.127 acciones netas y 27.366 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 107.493 acciones brutas se entregaron en noviembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 79.288 acciones netas y 28.205 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 107.494 acciones brutas se entregaron en febrero 2026. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 80.593 acciones netas y 26.901 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Las siguientes entregas relacionadas con el Tercer Tramo fueron realizadas durante el año terminado el 31 de marzo de 2025:

- 237.268 acciones en octubre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 176.828 acciones netas y 60.440 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 237.268 acciones en noviembre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 176.843 acciones netas y 60.425 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 237.269 acciones en febrero 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 176.770 acciones netas y 60.499 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Respecto al LTIP 2022, no se han entregado acciones todavía.

No se han realizado otras operaciones significativas con ningún miembro de la Alta Dirección ni con ningún accionista que tenga una influencia significativa en la Sociedad.

La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil (D&O) para Consejeros y Directivos con un coste anual de 66 miles de euros.

Otros

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 la Sociedad adquirió 500.000 acciones propias de un miembro de la alta dirección mediante una operación de adquisición en bloque el 25 de febrero de 2025 a un precio de 8,42 € por acción. La operación fue aprobada por el Consejo de Administración tras un informe favorable del Comité de Auditoría.

19.4. Accionistas significativos

Durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, los accionistas no realizaron operaciones significativas distintas a las mencionadas en la nota 13.

19.5. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte del Consejo de Administración

Durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, ni el Consejo de Administración, ni las personas vinculadas al mismo, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han informado de ningún conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

19.6. Asuntos ambientales

La Sociedad reconoce que el negocio tiene una responsabilidad con el medio ambiente. Aunque nuestras actividades principales tienen un impacto relativamente bajo, debido al hecho de que somos principalmente un negocio online, estamos comprometidos a encontrar formas en las que podamos reducir cualquier huella ambiental que podamos dejar. En la medida de lo posible, incorporamos prácticas de sostenibilidad, tanto en la oficina como fuera de ella, en los procesos de aprovisionamiento y de compras, en el uso de energía y agua, gestión de residuos, los viajes y en cada uno de nuestros procesos comerciales (ver sección B.7 Medioambiente de la sección B. Información No Financiera en el Informe Anual Integrado del Grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2026).

19.7. Compromisos de alquiler

Desde la migración a España en marzo de 2021, la Sociedad tiene un contrato de alquiler cancelable con una entidad del Grupo.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, no se ha incurrido en gasto de alquiler de oficinas (23.034 euros para el año terminado al 31 de marzo de 2025).

20. Hechos posteriores

20.1. Cambios en la composición de la Alta dirección del Grupo

Con fecha 7 de mayo de 2026, el Grupo anunció cambios significativos en la composición de su equipo de alta dirección (CSM: "CEO Staff Members"). Christoph Dieterle, quien actualmente se desempeña como "*Chief Retail and Product Officer*", ha sido ascendido a Director Financiero (CFO).

El ascenso a Director Financiero de Christoph Dieterle, un líder con una larga trayectoria y una probada experiencia financiera, respalda directamente la siguiente fase de expansión internacional de la empresa, centrada en la inteligencia artificial, y la diversificación de su negocio.

Este nombramiento se produce tras la decisión personal de David Elizaga, Director Financiero con una larga trayectoria en la empresa, de dejar su cargo para emprender un nuevo proyecto profesional. El Grupo contará con sus servicios, ya que Elizaga seguirá siendo miembro no ejecutivo del Consejo de Administración, garantizando así que su amplia experiencia siga estando a disposición de la empresa.

La transición respalda nuevos y ambiciosos objetivos plurianuales para alcanzar más de 13 millones de miembros Prime y superar los 270 millones de euros en EBITDA en efectivo para el año fiscal 2030.

eDreams ODIGEO, S.A.

3. Informe de Gestión Individual



3. Informe de Gestión Individual

Perspectivas generales de la empresa y evolución del negocio

Lanzamiento de la nueva hoja de ruta estratégica (2026-2030)

Tras la finalización exitosa del anterior ciclo de 3,5 años, la Sociedad inició una nueva hoja de ruta estratégica plurianual en noviembre de 2025. Esta fase se caracteriza por un giro estratégico de gran convicción diseñado para acelerar el crecimiento y maximizar el valor para los accionistas a largo plazo. La estrategia se centra en la transición de un modelo centrado en vuelos a una plataforma de suscripción de viajes global, diversificada y completa ("all-travel"). A pesar de las inversiones previstas asociadas a esta transformación, la Sociedad ha superado sus objetivos operativos iniciales para el ejercicio fiscal, alcanzando los 7,9 millones de miembros Prime (superando el objetivo de crecimiento anual en un 5%).

Evolución del modelo de Ingresos: suscripciones con pago fraccionado

Durante el ejercicio fiscal 2026, la Sociedad implementó un cambio significativo en su propuesta comercial al pasar de una cuota anual única por adelantado a un modelo de pago flexible mediante cuotas mensuales y trimestrales. Aunque este cambio genera una diferencia temporal en las entradas de efectivo, se ha demostrado que mejora el valor del tiempo de vida del cliente (LTV, por sus siglas en inglés: "Lifetime Value") en aproximadamente un 13% y mejora las tasas de conversión del funnel en un 8%. Bajo este modelo, la Sociedad tiene garantizada la recepción del importe total de la suscripción anual a lo largo del año. Debido a esta transición, el EBITDA Cash* se situó en 157,0 millones de euros, superando el objetivo revisado de 155 millones de euros, aunque reflejando el cambio previsto en los plazos de tesorería en comparación con el modelo anterior de pago único. El impulso operativo subyacente se refleja mejor en el EBITDA ajustado*, que creció un 29% hasta alcanzar los 172,3 millones de euros.

Pilares estratégicos y posicionamiento en el mercado

La estrategia de crecimiento de la Sociedad se apoya en cuatro pilares principales: mayor flexibilidad de pago para impulsar una mayor penetración; diversificación de productos hacia el sector ferroviario y redes hoteleras ampliadas; expansión geográfica en mercados de alto potencial como México, Emiratos Árabes Unidos y Sudáfrica; y liderazgo en Inteligencia Artificial. Habiendo adoptado un enfoque "AI-First" en 2015, la Sociedad está desplegando actualmente la "IA Agéntica" (agentes autónomos capaces de resolver tareas complejas) para aumentar la velocidad de ingeniería y optimizar los costes de atención al cliente. Este panorama favorece a las plataformas verticales especializadas como la nuestra, permitiendo una relación más profunda con el cliente y una rentabilidad unitaria superior.

* Véase la definición y la conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

Fortaleza financiera y retorno al accionista

La Sociedad mantiene un balance sólido, lo que proporciona la flexibilidad necesaria para financiar esta fase de inversión y, al mismo tiempo, devolver valor a los accionistas. La Sociedad mantiene su compromiso con el objetivo de recompra de acciones de 100 millones de euros, que se ejecutará antes de septiembre de 2027. Este programa subraya la confianza de la dirección en el valor subyacente de la Sociedad y en su capacidad futura de generación de caja. Los resultados netos validan esta ejecución, con un resultado neto ajustado que alcanzó 72,9 millones de euros.

Talento, gobernanza y ESG

La Sociedad sigue siendo reconocida por su excelencia en la gestión del capital humano, habiendo sido nombrada "LinkedIn Top Company" en España para 2026. Tras el cierre del ejercicio, se anunció una transición de liderazgo fluida, con Christoph Dieterle sucediendo a David Elizaga como Director Financiero (CFO). Esto garantiza la continuidad en la ejecución del plan estratégico, respaldado por un equipo con una trayectoria contrastada. Además, la Sociedad ha mantenido la neutralidad de carbono por sexto año consecutivo, integrando un desempeño ESG de primer nivel con la innovación tecnológica para promover un futuro más responsable para los viajes globales.

Perspectivas futuras y objetivos para el ejercicio 2030

La Sociedad afronta la siguiente fase de su hoja de ruta con gran convicción. Tras un período de inversión de transición en el ejercicio 2027, se prevé que la rentabilidad crezca a un ritmo superior al 33% anual. Los objetivos a largo plazo para 2030 incluyen aumentar la base de miembros Prime hasta los 13 millones, lograr adiciones netas anuales de entre 1,5 y 2,0 millones de miembros entre los ejercicios 2028 y 2030, y alcanzar un EBITDA Cash* superior a los 270 millones de euros al final de la década.

Resultados del Grupo del año fiscal 2026 - Evolución financiera

En el ejercicio 2026, la base de miembros Prime creció un 9% hasta alcanzar los 7,9 millones, con 643 mil adiciones netas. Los ingresos relacionados con Prime representan ahora el 75% del margen sobre ingresos Cash* y el 90% del beneficio marginal Cash*.

Mientras que el margen sobre Ingresos* global se mantuvo estable, el margen sobre ingresos Cash* disminuyó un 9%, reflejando una reducción planificada del 23% en el negocio no relacionado con Prime y el impacto temporal del nuevo modelo de pago fraccionado. A pesar de estos factores, el beneficio marginal* aumentó un 19% hasta los 280,1 millones de euros. Las métricas de rentabilidad superaron las previsiones, con un EBITDA ajustado* que aumentó un 29% hasta un récord de 172,3 millones de euros y un beneficio neto que aumentó hasta los 52,2 millones de euros.

La generación de caja se mantuvo sólida, con un flujo neto de efectivo de las actividades de explotación que aumentó hasta los 175,1 millones de euros. Esto se vio respaldado por una entrada de capital circulante de 24,2 millones de euros (ver Informe de Gestión del Informe Anual Integrado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2026).

Resultados de la Compañía individual eDreams ODIGEO, S.A. del año fiscal 2026

Los ingresos con terceros corresponden a transacciones con el único cliente de la Sociedad, que opera sistemas automatizados de distribución y reserva de viajes ("GDS") y Nueva Capacidad de Distribución ("NDC") utilizados por la Sociedad a cambio de incentivos.

La disminución de los ingresos y de los gastos de explotación en comparación con el ejercicio fiscal 2025, en un 24% y un 20%, respectivamente, se atribuye principalmente a los cambios en la combinación de segmentos procesados y a las condiciones comerciales aplicables en virtud del contrato de servicios existente. En consecuencia, esto ha dado lugar a una disminución de los gastos vinculados a la refacturación de incentivos de GDS y NDC a otras sociedades del Grupo.

El resultado financiero ha aumentado en comparación con el ejercicio fiscal 2025 debido a las operaciones financieras con sociedades del Grupo.

Eventos significativos del período

Emisión y repago de Bonos

El 27 de junio de 2025, el Grupo emitió 375,0 millones de euros en Bonos Senior Garantizados ("Bonos 2030") con un vencimiento el 30 de diciembre de 2030 a un cupón del 4,875% anual.

Los fondos netos de los Bonos 2030, junto con el efectivo existente en el balance de la Sociedad, se han utilizado para amortizar en su totalidad los 375,0 millones de euros de los Bonos 2027 y para pagar comisiones, honorarios, gastos asociados a la amortización anticipada de los Bonos 2027 y otros costes asociados a la oferta de Bonos 2030. Los Bonos 2027 han sido cancelados en su totalidad el 27 de junio de 2025 y todos los intereses adeudados en virtud de los Bonos 2027 se han pagado en su totalidad (ver nota 15).

La oferta de Bonos es parte de una transacción de refinanciación más amplia, que también incluye una renovación y modificación de la SSRCF (por sus siglas en inglés "Super Senior Revolving Credit Facility"). Además, en octubre de 2025, la financiación total de la SSRCF se incrementó a 205,0 millones de euros (ver nota 15).

Los Bonos 2030 han sido admitidos en la Lista Oficial de la Bolsa de Valores de Luxemburgo para su negociación en el Mercado Euro MTF de la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Las obligaciones bajo los Bonos 2030 y la SSRCF estarán garantizadas por varias filiales de la Sociedad y garantizadas por ciertos activos de la Sociedad.

Reducciones de capital

El 9 de julio de 2025, la Junta General Anual de Accionistas (JGA) de la Sociedad aprobó por unanimidad reducciones de capital en varias etapas con el objetivo de aumentar el valor para los accionistas y optimizar su estructura de capital.

La primera etapa, autorizada por la JGA, implicó una reducción de capital inmediata mediante la amortización de 2.980.000 acciones (aproximadamente el 2,33 % del capital social), previamente adquiridas mediante el programa de recompra anunciado el 19 de noviembre de 2024 (ver nota 13).

Adicionalmente, los accionistas otorgaron al Consejo de Administración autorización para futuras reducciones de capital de hasta 9.000.000 de acciones adicionales, que se realizarán en tres tramos separados de hasta 3.000.000 de acciones cada uno, proporcionando flexibilidad estratégica y apoyando la creación continua de valor para los accionistas (ver nota 13).

* Véase la definición y la conciliación de las medidas no incluidas en los PCGA en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

En ejercicio de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 9 de julio de 2025 ejecutó las siguientes reducciones de capital social:

- El 7 de octubre de 2025, una reducción de capital social por un importe nominal de 0,3 millones de euros, mediante la amortización de 3.000.000 de acciones propias de la Sociedad, con un valor de 0,1 euros cada una (ver nota 13).
- El 4 de diciembre de 2025, una reducción de capital social por un importe nominal de 0,3 millones de euros, mediante la amortización de 3.000.000 de acciones propias de la Sociedad, con un valor de 0,1 euros cada una (ver nota 13).
- El 3 de febrero de 2026, una reducción de capital social por un importe nominal de 0,3 millones de euros, mediante la amortización de 3.000.000 de acciones propias de la Sociedad, con un valor de 0,1 euros cada una (ver nota 13).

Programa de recompra de acciones

Dado el éxito del programa de recompra de acciones inicial y la sólida posición financiera del Grupo, se lanzaron los siguientes programas de recompra de acciones adicionales:

- El 11 de septiembre de 2025 se puso en marcha un programa adicional de recompra de acciones por otros 20 millones de euros que finalizó el 30 de noviembre de 2025.
- El 1 de diciembre de 2025 se lanzó un nuevo programa de recompra de acciones por un importe máximo de 20 millones de euros que finalizó el 30 de enero de 2026.
- El 2 de febrero de 2026 se puso en marcha un programa adicional de recompra de acciones por otros 20 millones de euros.

Entrega de acciones propias

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 se realizaron las siguientes entregas de acciones a empleados (ver nota 14):

- En abril 2025, se entregaron 730.682 acciones brutas (445.058 acciones netas) y 823.008 acciones brutas (542.634 acciones netas) en relación con el Plan de incentivos a largo plazo 2016 y el Plan de incentivos a largo plazo 2019, respectivamente.
- En septiembre 2025, se entregaron 206.247 acciones brutas (125.413 acciones netas) y 239.862 acciones brutas (158.308 acciones netas) en relación al Plan de incentivos a largo plazo 2016 y Plan de incentivos a largo plazo 2019, respectivamente.
- En noviembre 2025, se entregaron 206.247 acciones brutas (125.508 acciones netas) y 239.302 acciones brutas (157.235 acciones netas) en relación al Plan de incentivos a largo plazo 2016 y Plan de incentivos a largo plazo 2019, respectivamente.
- En febrero 2026, se entregaron 202.848 acciones brutas (122.946 acciones netas) y 237.814 acciones brutas (157.955 acciones netas) en relación al Plan de incentivos a largo plazo 2016 y Plan de incentivos a largo plazo 2019, respectivamente.

Las entregas de acciones bajo los planes se atienden con el stock de acciones propias que mantiene la Sociedad (ver nota 13).

Nueva hoja de ruta estratégica

En noviembre 2025, el Grupo ha presentado su nueva hoja de ruta estratégica hasta el año fiscal 2030, con el objetivo de superar los 13 millones de miembros Prime. Esta nueva fase de crecimiento está impulsada por una inversión proactiva en áreas clave, como la expansión internacional, la diversificación de productos en el sector ferroviario y una mayor inversión en inteligencia artificial.

En consonancia con esta estrategia, el Grupo ha introducido opciones de pago flexibles mensuales y trimestrales para su programa de suscripción Prime. La transición a este modelo de pago, junto con inversiones específicas para el crecimiento, ha dado lugar a una revisión de las previsiones a corto plazo.

La dirección ha actualizado la evaluación del deterioro de los activos relevantes basándose en estas proyecciones de flujos de efectivo revisadas, como se explica con más detalle en la nota 3.3 de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2026.

Aprobación del nombramiento de la Presidenta del Comité de Auditoría

El Consejo resolvió aprobar el nombramiento de la Sra. Carmen Allo como Presidenta del Comité de Auditoría por un período de cuatro años, con efecto a partir del 26 de febrero de 2026.

Riesgos principales

En las notas de la memoria anual presentada y formulada por el Consejo de Administración, de acuerdo con la normativa contable vigente, se describen los principales riesgos e incertidumbres de la actividad de la Sociedad (ver nota 5).

Acciones propias

A 31 de marzo de 2026, la Sociedad tenía 9.831.119 acciones propias, contabilizadas en los fondos propios a 55.344.742 euros (precio medio de 5,63 euros por acción). Ver las operaciones con acciones propias en la nota 13 "Patrimonio neto".

Las acciones propias se encuentran íntegramente desembolsadas.

Investigación, desarrollo e innovación

Inteligencia Artificial: El motor competitivo del Grupo

Tras haber adoptado un enfoque "AI-First" (prioridad a la IA) en 2015, el Grupo ha consolidado su posición como pionero en la industria del turismo. Actualmente, su plataforma gestiona más de 6.000 millones de predicciones diarias, con la IA profundamente integrada en toda la cadena de valor: impulsando la fijación de precios dinámicos, la personalización individualizada y la generación de itinerarios propios.

Barreras estratégicas e IA agéntica (Agentic AI)

La infraestructura técnica y operativa del Grupo actúa como una barrera estructural significativa frente a la posible desintermediación por parte de plataformas de IA horizontales. Mientras que estas plataformas facilitan el descubrimiento, el Grupo aporta las capacidades esenciales de reserva y cumplimiento, incluyendo la compleja gestión post-reserva y las garantías financieras de las que carecen los actores horizontales. De cara al futuro, el Grupo está aprovechando la "IA agéntica" como un nuevo canal de adquisición, utilizando el alto Valor de Vida del Cliente (LTV) del modelo Prime para captar el tráfico de reservas agénticas a través de integraciones API.

Eficiencia operativa y aumento de la productividad

El despliegue de agentes autónomos ha aportado mejoras operativas sustanciales en todo el Grupo en el año fiscal 2026 (FY26) sin necesidad de aumentar la plantilla:

- Velocidad en ingeniería y creatividad: El uso de codificación y verificación asistida por IA ha dado lugar a un incremento de 5 veces en la entrega de proyectos de ingeniería. Del mismo modo, los flujos de trabajo centrados en IA lograron multiplicar por 3 la producción creativa estática y por 30 la producción de vídeo.
- Automatización de la atención al cliente: Cerca del 90% de las interacciones con los clientes son gestionadas ahora por un asistente de voz con IA en cinco idiomas. Esta transición ha generado más de 5 millones de euros en ahorros anualizados, manteniendo al mismo tiempo altos índices de satisfacción.

A través de estas inversiones continuas en I+D, el Grupo se asegura de que su liderazgo tecnológico se traduzca en un crecimiento acelerado, una mayor fidelización de los clientes y un modelo operativo altamente rentable.

Asuntos ambientales

eDreams ODIGEO, S.A. reconoce que las empresas tienen una responsabilidad hacia el medio ambiente. Aunque las actividades principales del Grupo tienen un impacto relativamente bajo, en virtud de que el Grupo es principalmente un negocio online, no obstante, está comprometido a encontrar formas de reducir cualquier huella ambiental.

El Grupo no ha sido objeto de ninguna reclamación, multa o acción relacionada con su impacto ambiental durante el año terminado el 31 de marzo de 2026.

Personal

La Sociedad no tiene empleados.

Uso de instrumentos financieros derivados

La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros derivados durante los años terminados a 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025.

Pagos a proveedores

En cumplimiento del deber de informar sobre el período medio de pago a proveedores, previsto en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 (modificada por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014 de reforma de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada), la Sociedad comunica que el período medio de pago a proveedores ha sido de 48 días. A efectos de este cálculo, se ha tenido en cuenta el número de días transcurridos desde la fecha de la factura hasta la fecha de pago, sin deducir el período de gestión que normalmente se produce desde la recepción de la factura hasta su reconocimiento contable.

Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe Anual de Remuneraciones a Consejeros

El Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones a Consejeros forman parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 Ley de Sociedades de Capital. El mencionado informe se remite separadamente a la CNMV y puede consultarse en la página web www.cnmv.es.

Hechos posteriores

Cambio en la composición de la Alta dirección del Grupo

Con fecha 7 de mayo de 2026, el Grupo anunció cambios significativos en la composición de su equipo de alta dirección (CSM: "CEO Staff Members"). Christoph Dieterle, quien actualmente se desempeña como "*Chief Retail and Product Officer*", ha sido ascendido a Director Financiero (CFO).

El ascenso a Director Financiero de Christoph Dieterle, un líder con una larga trayectoria y una probada experiencia financiera, respalda directamente la siguiente fase de expansión internacional de la empresa, centrada en la inteligencia artificial, y la diversificación de su negocio.

Este nombramiento se produce tras la decisión personal de David Elizaga, Director Financiero con una larga trayectoria en la empresa, de dejar su cargo para emprender un nuevo proyecto profesional. El Grupo contará con sus servicios, ya que Elizaga seguirá siendo miembro no ejecutivo del Consejo de Administración, garantizando así que su amplia experiencia siga estando a disposición de la empresa.

La transición respalda nuevos y ambiciosos objetivos plurianuales para alcanzar más de 13 millones de miembros Prime y superar los 270 millones de euros en EBITDA en efectivo para el año fiscal 2030.

eDreams ODIGEO, S.A.

4. Declaración de Responsabilidad



Guillaume Teissonnière, Secretario del Consejo de Administración de eDreams ODIGEO, S.A., certifico:

Que las páginas que anteceden contienen las Cuentas Anuales Individuales y el Informe de Gestión de eDreams ODIGEO, S.A. correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2026, formulados por su Consejo de Administración el día 26 de mayo de 2026. El acuerdo de formulación fue aprobado con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales Individuales y el Informe de Gestión de eDreams ODIGEO, S.A. correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2026 han sido sometidas a la firma de todos los consejeros. Se hace constar que no firman este documento los consejeros Benoît Vauchy y Pedro López, quienes asistieron a la reunión del Consejo de Administración celebrada el 26 de mayo de 2026 por videoconferencia. No obstante, figura en el acta de la reunión del Consejo de Administración el voto favorable a la formulación de las Cuentas Anuales Individuales de eDreams ODIGEO, S.A e Informe de Gestión correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2026 por parte de todos los miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento:

1. Las Cuentas Anuales Individuales de eDreams ODIGEO, S.A. a 31 de marzo de 2026 (comprendivas del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria) elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad;
2. El Informe de Gestión a 31 de marzo de 2026 incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

Firmantes:



Dana Dunne
Consejero Delegado

David Elizaga
Consejero



Amanda Wills
Consejera



Thomas Vollmoeller
Presidente del Consejo

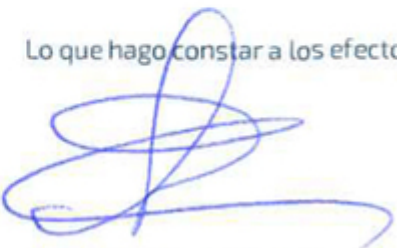


Carmen Allo
Consejera



Laurence Berman
Consejera

Lo que hago constar a los efectos oportunos en Barcelona, a 26 de mayo de 2026



Guillaume Teissonnière
Secretario del Consejo